



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**TEMA: CULTURA DE PAZ IMPLEMENTADO EN LA UNIDAD EDUCATIVA
ELOY ALFARO PARA LA DISMINUCIÓN DE VIOLENCIA ENTRE PARES**

Autores:

Sra. Álava Vélez Silvania España
Sr. Franco Pazmiño Adolfo Antonio

Tutor:

Ph.D. Figueroa Cruz Marylin

**Milagro, Noviembre 2019
ECUADOR**

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabrizio Guevara Viejó, Ph.D.

RECTOR

Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Yo, SILVANIA ESPAÑA ÁLAVA VELÉZ en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la alternativa de Titulación – Proyecto de Investigación modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor del Proyecto de Investigación realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación BUEN VIVIR de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este Proyecto de Investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 13 de noviembre de 2019



ÁLAVA VELEZ SILVANIA ESPAÑA

Autor I

C.I: 0910708569

DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabrizio Guevara Viejó, PhD.

RECTOR

Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Yo, ADOLFO ANTONIO FRANCO PAZMIÑO en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la alternativa de Titulación – Proyecto de Investigación modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor del Proyecto de Investigación realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Línea de Investigación BUEN VIVIR de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este Proyecto de Investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 13 de noviembre de 2019



FRANCO PAZMIÑO ADOLFO ANTONIO

Autor 2

C.I: 0907989545

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Yo, FIGUEROA CRUZ MARYLIN, Ph.D. en mi calidad de tutor del Proyecto de Investigación, elaborado por los estudiantes ÁLAVA VÉLEZ SILVANIA ESPAÑA y FRANCO PAZMIÑO ADOLFO ANTONIO cuyo tema de trabajo de Titulación es CULTURA DE PAZ IMPLEMENTADO EN LA UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO PARA LA DISMINUCIÓN DE VIOLENCIA ENTRE PARES, que aporta a la Línea de Investigación BUEN VIVIR previo a la obtención del Grado LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA ; trabajo de titulación que consiste en una propuesta innovadora que contiene, como mínimo, una investigación exploratoria y diagnóstica, base conceptual, conclusiones y fuentes de consulta, considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo APRUEBO, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Proyecto de Investigación de la Universidad Estatal de Milagro.

Milagro, 13 de noviembre de 2019



Figueroa Cruz Marylin, Ph.D.
Tutor
C.I: 0150963213

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Phd. Figueroa Cruz Marylin. Tutora

Mgtr. Plúas Salazar Rita. Secretaria

Phd. Manzano Diaz Mirtha. Integrante

Luego de realizar la revisión del Proyecto de Investigación, previo a la obtención del título (o grado académico) de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA presentado por la estudiante Álava Vélez Silvania España

Con el tema de trabajo de Titulación: **CULTURA DE PAZ, IMPLEMENTADO EN LA UNIDAD EDUCATIVA “ELOY ALFARO” PARA LA DISMINUCIÓN DE VIOLENCIA ENTRE PARES** .

Otorga al presente Proyecto de Investigación, las siguientes calificaciones:

Estructura	[60]
Defensa oral	[40]
Total	[100]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) Aprobada

Fecha: 13 de noviembre de 2019

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	Figueroa Marylin	Cruz 
Secretario (a)	Plúas Rita.	Salazar 
Integrante	Manzano Mirtha.	Diaz 

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Phd. Figueroa Cruz Marylin. Tutora

Mgtr. Plúas Salazar Rita. Secretaria

Phd. Manzano Diaz Mirtha. Integrante

Luego de realizar la revisión del Proyecto de Investigación, previo a la obtención del título (o grado académico) de LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA presentado por el estudiante Franco Pazmiño Adolfo Antonio

Con el tema de trabajo de Titulación: **CULTURA DE PAZ, IMPLEMENTADO EN LA UNIDAD EDUCATIVA "ELOY ALFARO" PARA LA DISMINUCIÓN DE VIOLENCIA ENTRE PARES.**

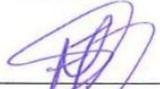
Otorga al presente Proyecto de Investigación, las siguientes calificaciones:

Estructura	[60]
Defensa oral	[40]
Total	[100]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) Aprobado

Fecha: 13 de noviembre de 2019

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos		Firma
Presidente	Figueroa	Cruz	Marylin. 
Secretario (a)	Plúas	Rita.	Salazar 
Integrante	Manzano	Mirtha.	Diaz 

DEDICATORIA

A Dios por permitirme realizar este Proyecto para bien de los estudiantes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”.

A mis hijas, y mi esposo porque ellos tienen mucho que ver en la trayectoria de mi formación Académica para beneficio de la comunidad en general.

AGRADECIMIENTO

A todos los docentes de la Universidad Estatal de Milagro, que nos ayudaron con los conocimientos oportunos para resolver las inquietudes durante el desarrollo, a los estudiantes de la Unidad Educativa Eloy Alfaro que nos brindaron toda la información necesaria para hacer posible este proyecto y principalmente a nuestra tutora Ph.D. Marylin Figueroa Cruz por su dedicación y su gran aporte para el desarrollo en su asesoría.

A nuestra familias y amigos, por el apoyo brindado siempre, ya que ellos son nuestra mayor inspiración para salir adelante y ser ejemplos a seguir, a todas y cada una de las personas de forma directa o indirecta que aún sin saberlo nos ayudaron ya sea poniendo a nuestra disposición el valor incalculable de sus conocimientos.

Muchas gracias a todos por su apoyo incondicional.

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR	II
DERECHOS DE AUTOR	III
APROBACIÓN DEL TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	IV
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR	V
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR	VI
DEDICATORIA	VII
AGRADECIMIENTO	VIII
ÍNDICE GENERAL	IX
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XII
ÍNDICE DE TABLAS	XIII
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN.....	3
MARCO REFERENCIAL	7
1.1 MARCO TEÓRICO	7
1.1.1 Antecedentes Históricos	7
1.1.2. Violencia entre pares. Conceptualización.....	11
1.1.3. Tipos de Violencia y sus Manifestaciones.....	11
1.1.3.1 Tensión entre pares.....	12
1.1.3.2 Violencia contra los niños	13
1.1.3.3 Caracterización del agresor entre pares.....	15
1.1.3.4 Caracterización de la víctima entre pares.....	15
1.1.3.5 El Papel de la escuela ante la violencia entre pares	15
1.1.3.6 El Papel de la familia frente a la violencia entre pares	15
1.1.3.7 Otros factores generadores de la violencia.....	16
1.1.4 Enfoque preventivo de la violencia	16
1.1.4.1 Concepto de Prevención.....	16
1.1.4.2 Clasificación de Prevención	16
1.1.4.3 Estrategias de prevención de la violencia	17
1.1.4.4 Cultura de paz y No-violencia.....	17
1.2 Marco Referencial	18
1.3 Marco Legal.....	19
1.4 Marco Conceptual.....	26
MARCO METODOLÓGICO	29

2.1.	TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	29
2.2.	MÉTODOS Y TÉCNICAS	30
2.2.1	Métodos Teóricos	30
2.2.2	Métodos Empíricos	31
2.2.3	Técnicas e instrumentos	31
2.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA	32
2.3.1	Características de la población	32
2.3.2	Delimitación de la población	33
2.3.3	Tipo de muestra	33
2.3.4	Tamaño de muestra	33
2.4.	HIPÓTESIS	34
2.4.1	Hipótesis General.....	34
2.4.2	Hipótesis Particulares	34
2.5.	VARIABLES.....	34
2.5.1	Declaración de variables	34
2.5.2	Operacionalización de las Variables.....	34
	Definición de las Variables.....	35
	Dimensiones	35
	Indicador.....	35
	Instrumentos	35
	Dependiente.....	35
1.	Niveles de agresión	35
	Alto nivel de ansiedad.	35
	Encuestas	35
	Elaborado por: Silvania Álava y Adolfo Franco	35
	RESULTADOS OBTENIDOS.....	36
3.1	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	36
3.2	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS ESTUDIANTES DE PRIMERO BACHILLERATO B.G.U., DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ELOY ALFARO”.....	37
3.3	RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA A ESTUDIANTES	
	45	
	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA REALIZADA A LOS DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA	46
3.4	47
	CONCLUSIONES.....	49

RECOMENDACIONES	50
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	51
A N E X O S.....	54

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.....	35
Gráfico 2.....	36
Gráfico 3.....	37
Gráfico 4.....	38
Gráfico 5.....	39
Gráfico 6.....	40
Gráfico 7.....	41
Gráfico 8.....	42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	32
Tabla 2.....	33
Tabla 3.....	35
Tabla 4.....	36
Tabla 5.....	37
Tabla 6.....	38
Tabla 7.....	39
Tabla 8.....	40
Tabla 9.....	41
Tabla 10.....	42

: CULTURA DE PAZ IMPLEMENTADO EN LA UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO PARA LA DISMINUCIÓN DE VIOLENCIA ENTRE PARES

RESUMEN

La investigación tiene la finalidad de conocer sobre los cambios de comportamientos de forma agresiva de los estudiantes con sus compañeros, que se visualiza en la Unidad Educativa Eloy Alfaro, teniendo en cuenta que de todo niño o adolescente maltratado desde su infancia se generará con gran prevalencia un adulto agresivo, violento en toda su vida. Particularmente en el Primero de Bachillerato de la Unidad Educativa, existe este caso de violencia entre pares y los docentes en ocasiones se sienten impotentes por el grado de agresividad de estos chicos. Después de hacer la investigación de campo los participantes en este proyecto se concluyen que se debe poner en práctica métodos innovadores no solo con los estudiantes sino con toda la comunidad educativa, a través de charlas informativas referente y específicamente a la erradicación de la violencia entre pares de adolescentes con el propósito de disminuir el grado de agresividad actual. Lo ideal sería hacer un buzón de sugerencia e informativo sobre el tema además de poner en conocimientos de los hechos en el momento preciso para que así se actúe en forma inmediata y todos con la colaboración de los representantes de los estudiantes involucrados para que estén informados de los acontecimientos y ayuden fomentando valores desde sus hogares y con el apoyo de las autoridades y docentes del plantel para fomentar una cultura de paz.

PALABRAS CLAVE: Violencia, agresión, bienestar, estrategias, rendimiento,

: CULTURA DE PAZ IMPLEMENTADO EN LA UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO PARA LA DISMINUCIÓN DE VIOLENCIA ENTRE PARES

ABSTRACT

The research has the purpose of knowing about the aggressive behavior changes of students with their peers, which is visualized in the Eloy Alfaro Educational Unit, taking into account that any child or adolescent abused since childhood will be generated with great prevalence an aggressive, violent adult throughout his life. Particularly in the First Baccalaureate of the Educational Unit, there is this case of violence between peers and teachers sometimes feel helpless by the degree of aggression of these children. After doing the field research, the participants in this project conclude that innovative methods should be put into practice not only with students but with the entire educational community, through informative talks concerning and specifically the eradication of peer violence of adolescents with the purpose of reducing the current aggressiveness. The ideal would be to make a suggestion and informative mailbox on the subject, as well as to make the facts known at the right time so that this can be done immediately and all with the collaboration of the representatives of the students involved so they are informed of the events and help by promoting values from their homes and with the support of the authorities and teachers of the campus to foster a culture of peace.

KEY WORDS: Violence, aggression, well-being, strategies, performance,

INTRODUCCIÓN

La violencia se evidencia con fuerza y brusquedad contra otra persona, se lo ejecuta contra la voluntad y al gusto de uno mismo, por lo general, el comportamiento violento busca obtener o imponer algo como la fuerza. Una de las principales características es la violencia física y emocional que se da dentro del vínculo familiar.

En Buelga y Musitu (2009), explican que factores como: la popularidad, el liderazgo, el poder, son de trascendente importancia en la vida de un adolescente; estas situaciones particulares crean un estatus de grupo social, a veces asociado con una reputación: carácter fuerte, agresivo, violento y al mismo tiempo contra uno mismo; lo cual provoca que conductas violentas, consumo de drogas, o conductas delictivas sean comportamientos cotidianos de agresores violentos en el medio escolar.

“En Ecuador, según un informe de la CEPAL, 3 de cada 5 niños fueron expuestos a la violencia en los centros donde estudian. Desde insultos y amenazas hasta robos o palizas por parte de compañeros o maestros, tres de cada cinco niños enfrentan algún tipo de violencia en las escuelas del país. Diario El Comercio. (Jaramillo, A. 1ero de octubre de 2015 en formato digital).

Otro dato importante en Guayaquil se destaca que hay varios casos de violencia escolar como el de Britany y William que, a pesar de no haber terminado en muerte, han dejado marcas a largo plazo en la vida de los agredidos y agresores”. Las huellas que deja el bullying. Diario Expreso, es decir sus implicaciones psicológicas, sociológicas, jurídicas que marcan a estos escolares de por vida.

En la actualidad ha aumentado de manera considerable la violencia familiar, la cual se manifiesta en los estudiantes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”, una de las principales señas de identidad que podemos destacar que tenemos todo maltratador se encuentra su incapacidad de demostrar afecto, en el estudio sobre la violencia el 68% de alumnos de 8 a 17 años dijeron que vieron compañeros que insultaron a otros o se burlaron

de ellos. El 62% de los estudiantes dijeron que habían visto estudiantes molestando a los pequeños en las instalaciones. El cincuenta y nueve por ciento de los estudiantes dijeron que vieron a sus compañeros enojarse a otros porque son diferentes.

La convivencia es muy importante dentro del sistema educativo, ya que los jóvenes participan en muchas actividades que implican comunicar, vincular y compartir ideas, sentimientos, alegrías, triunfos y frustraciones, donde lo ideal sería encontrar compañerismo y establecer relaciones personales apropiadas. Desafortunadamente, hubo problemas constantes de convivencia en los centros educativos, que se manifestaron a través de varios tipos de violencia: verbal, física, marginación; etc.

De esta manera el agresor tiene necesidad de protagonismo, aceptación, y poder ante sus pares. Históricamente, los estudios, investigaciones y proyectos sobre violencia adolescente en contextos escolares tienen su origen en la década de 1970, por el investigador Dan Olweus (1979), quien realizó estos primeros estudios sobre violencia en el sistema educativo, una comisión del gobierno noruego; Defina este conflicto e identifíquelo con el término bullying.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la Unidad Educativa “Eloy Alfaro” a partir de la práctica pedagógica de los estudiantes se identificó las siguientes irregularidades:

- Estudiantes adolescentes de Primero de Bachillerato con una tendencia de alta violencia entre ellos. Los docentes y los padres.
- Desconocimiento de los docentes sobre el manejo pedagógico de los comportamientos de violencia entre pares caracterizado como bullying dentro del salón de clases, y con consecuencias fatales que influyen la muerte.
- Por despreocupación de la familia ante esta manifestación de violencia entre pares tanto los que agreden como los que son victimizados.
- La influencia de la comunidad en la violencia de pares.

OBJETIVO GENERAL

- Disminuir los índices de violencia entre pares de los adolescentes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer las manifestaciones de violencia de mayor prevalencia en los adolescentes de Primero de Bachillerato de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”.
- Determinar un ambiente de cultura de paz dentro de la institución educativa.

Este estudio es de tipo mixto, con alcance exploratorio-descriptivo se ejecutó en el área rural de la parroquia Virgen de Fátima, se realizó con una muestra de 108 estudiantes de Primero de Bachillerato, las unidades de estudio estuvieron conformadas por estudiantes hombres y mujeres que cumplían con los criterios de selección. Para el procesamiento de la información se utilizó el programa de Excel.

Esta se realizará con una finalidad no solo informativa de lo que está aconteciendo, sino más bien buscará proveer de conocimientos concretos y de examinar soluciones mediatas, preventivas y aplicables a este problema, se toma en consideración en los estudiantes, el bajo rendimiento académico afectando de manera intensa debido a la agresividad intrafamiliar siendo la raíz del problema que estos adolescentes son víctimas de maltratos, por lo que su grado de agresividad suelen aplicar en el entorno escolar.

JUSTIFICACIÓN

Hoy en día el rendimiento escolar va de la mano con la actitud y un ambiente de cultura de paz, sobre todo si se habla del Buen Vivir como meta del Desarrollo Humano y sin duda los únicos beneficiados serán los adolescentes que se encuentran protegidos con la capacidad de actuar ante esta problemática.

Se contribuirá a la comunidad educativa en cuanto que todos los que conozcan este trabajo, podrán tomarlo como referido, con intenciones a no caer en este problema y tomar las debidas acciones para contrarrestarlo, conociendo las causas, se puede evitar el problema.

En si identificar esta realidad como actual responderá interrogantes, donde inicia el problema, las variables causantes de la violencia entre pares, que tan grave puede ser sus consecuencias, que tan común es el acoso, si somos parte de la sociedad permisiva, contribuimos como padres, maestros al fortalecimiento de esta cultura de odio al prójimo.

Se deja la puerta abierta a sin número de investigaciones con relación al tema en el futuro, sabemos que este problema no se resolverá de la noche a la mañana sobre todo si no se unen esfuerzos, se dejará precedente e información adecuada. Trabajaremos para establecer las estrategias o métodos concretos que se puedan utilizar permanentemente para afrontar este tipo de situaciones a la hora de trabajar en el aula de clases.

CAPÍTULO I

MARCO REFERENCIAL

1.1 MARCO TEÓRICO

1.1.1 Antecedentes Históricos

Hace algunos años atrás para mucho los golpes entre niños, las peleas, que ellos se pongan apodos o simplemente se insulten era algo cotidiano o sin mayor importancia y para algunos “cosas de niños” que no tienen razón de ser, si conversamos con adultos ya ancianos nos llenan de historias sobre las peleas en los Colegios y cuando no sobre a quién molestaban más, pero en ningún momento pensamos que pasó después en la vida de aquel niño, a quien todos molestaban le ponían sobrenombres y hasta golpeaban de forma disimulada, hoy en día es mucho más fácil reconocer los síntomas de lo que estamos hablando entender que todo esto no es cosa de infantes, sino más bien una clara violación de lo que se llama Derechos Humanos y de ahí profundizar los antecedentes y orígenes de la violencia de los adolescentes al investigar sobre las herramientas para orientar a un futuro más igualitario en el plano personal.

Según un estudio realizado por la ONG Plan Internacional, América Latina

“Es la región del mundo con más casos de bullying. Las causas de la práctica están relacionadas con la violencia y la desigualdad que sufren los niños abusivos. Las víctimas tienden a desarrollar dificultades de aprendizaje y transformar el problema en un laberinto sin salida. En América Latina, "el 70 por ciento de los niños se ven afectados directa o indirectamente por la intimidación (Ecuador U., 2013).

Hoy se conocen los términos apropiados y debemos distinguirlos de la crueldad y del punto donde no hay regreso comprendiendo la negativa que surge de hacernos ciegos ante la realidad. A lo largo de nuestras vidas, buscamos ser miembros reconocidos con los mismos derechos en varios grupos sociales para desarrollar nuestra autoestima, habilidades sociales y prestigio social, así como la participación de un grupo que a menudo nos protege con ciertos beneficios. En parte porque obtenemos información

privilegiada que promueve una sensación de seguridad y pertenece a una comunidad más grande.

Todos los días encontramos muchas noticias sobre fenómenos violentos que aparecen en los titulares de los periódicos y en las noticias. Como resultado, muchas personas recurren a frases como "Cada vez que nuestra sociedad se vuelve más violenta" o "Esto no ha sucedido hace años". Pero cuando recordamos nuestra historia y la de otros países, encontramos que "la violencia es tan antigua como el mundo, y cómo la cosmogonía, la mitología y las leyendas muestran que estamos conectados a los orígenes que siempre acompañan a los héroes y fundadores".

A pesar de que la violencia es parte de nuestra historia, como lo sugieren Álvarez, Martínez, Pérez y Pérez (2009), nuestra sociedad no se ve afectada por los posibles conflictos que puedan surgir, sino por el hecho de que un evento violento se asemeja a un juego o una actitud normal.

Ocasionalmente, la violencia se atribuye a eventos como la globalización, el consumismo, el desempleo, la desigualdad, la competitividad de la fuerza laboral o el cambio en el sistema de valores, ya que todos estos son fenómenos que crean enfoques conceptuales de discrepancias, incomodidades y conflictos entre las personas. Del mismo modo, los rápidos avances tecnológicos y sociales que trascienden la adaptabilidad individual, cambian la mentalidad arraigada de las personas y aumentan la frustración, la inquietud, la inquietud y la confusión de las personas también son consideradas por algunos sectores de la sociedad como una causa importante de fenómenos violentos.

Cuando realizamos una encuesta bibliográfica de agresión, conflicto y violencia, podemos ver que la confrontación tradicionalmente existente existía cuando encontramos una explicación para estos fenómenos. Mientras que algunas tendencias (como la etología) buscaron explicaciones de naturaleza instintiva o genética, otras (como la psicología conductual) argumentaron que la violencia o la agresión son fenómenos adaptativos, dejando la explicación de que estos comportamientos son puramente ignorados y que el hombre tiene una tendencia innata a comportamientos violentos o agresivos.

En esta sección tratamos de hacer y responder las siguientes preguntas: ¿Es la sociedad de nuestro tiempo una sociedad cada vez más agresiva o violenta? ¿Es la agresión lo mismo que la violencia? ¿Son la agresividad y la violencia fenómenos heredados? ¿Es evitable la violencia? ¿Qué tipos de violencia existen? ¿Cómo se puede explicar la violencia? ¿Son los conflictos algo negativo?

Como observación las personas se reúnen para sentirse fuertes y ocultar sus debilidades, y en relación a la investigación es como se define la base social de aquellos niños que practican el abuso en contra de otros, rara vez se observa un solitario en esta práctica ya que el mismo tiene que alimentarse de las risas, llanto o temor que genera a otros su acto de acoso.

En realidad se ha observado siempre con indiferencia a los grupos de niños unidos en contra de otros y típicamente se hace caso omiso si ellos se quejan como lo dijo Julio César Líder militar Romano a lo largo de la historia siempre para hacer el mal mayormente se reúnen los hombres y parece instintivo que en los niños ocurra lo mismo para lastimar a otros tomemos en cuenta en los tiempos actuales esto es más común y con más agresividad que antes los que nos pone en reflexión que este problema de enfrentamiento entre niños en el que uno es el más débil es cosa que trascendió por medio de la historia y que no se lo paro por el cual ha evolucionado de tal fuerza que sigue creciendo y es difícil contrarrestarlo.

La historia puede parecer culpable del incremento de estas acciones en los jóvenes que un día serán adultos, pero debemos preguntar qué hacemos para hoy dar marcha atrás y romper ese paradigma de que todos los niños son peleones cuando si ha comprobado que pueden ser amorosos y educados siempre y cuando se les brinde información a tiempo y la asimilen de la mejor manera.

Se indicó que a lo largo de la humanidad la conducta agresiva es una parte innata por el cual hay que trabajar para erradicarla. La realidad universal de este problema que como sugiere la investigación por organizaciones internacionales ya se ubica entre lo cotidiano y normal de todos que hasta para algunos adultos ver cuando un pequeño es molestado por otro solo se dice así son los niños y se niega una realidad que perjudica y en algunos casos es perturbarte en América Latina, ya se está estudiando que el acoso ha recibido poca atención en Ecuador, probablemente porque otros problemas emergentes

como el acceso temprano a la educación, la expansión de la educación primaria obligatoria y la escuela se hicieron visibles para los padres. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2009).

Sin embargo, se han descubierto episodios de acoso escolar de varias fuentes, lo que sugiere que el problema existe pero no se ha revelado. Esta situación ha motivado a la Facultad de Psicología a emprender un proyecto de investigación que describe la realidad de nuestro entorno para llevar a cabo procesos oportunos de prevención e intervención, pero para ver resultados positivos en la práctica de apoyo para todos.

La violencia en la última década ha aumentado sin ser consciente de un problema tan antiguo y generalizado como la escuela tradicional en sí: el acoso entre iguales. Los resultados de los estudios científicos sobre la incidencia muestran que todos los estudiantes tuvieron contacto con la violencia grupal a lo largo de su vida escolar, ya sea como víctimas, como agresores o como espectadores, siendo esta última la situación más común.

Una encuesta realizada por el Observatorio de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (ODNA) encontró que el acoso escolar en las escuelas y universidades, especialmente en las instituciones públicas, es un problema grave y no va a la zaga del sector privado. El estudio muestra que, en los centros públicos, el 58% y en las instituciones privadas, el 50% de los casos de menores destruyen las cosas de sus pares. También se confirmó que el 62% de los casos de acoso físico, es decir, de jóvenes y niños que golpean y molestan a otras personas, ocurren en instituciones públicas y el 59% en instituciones privadas. Las estadísticas nacionales también muestran que el 71% de estos abusos son reportados por los más jóvenes.

Esta es la realidad que se vive permanentemente y la respuesta que los padres dan al problema, sigue siendo una solución mínima el proteger a sus hijos, los docentes podemos proteger en la Escuela y el niño tiene que estudiar. Siendo los protectores universales de los hijos, pero lastimosamente cuando ellos necesitan de nosotros en las escuelas no es posible estar, pero si el maestro que sería gran aliado.

Si dejamos de culparlo de los problemas que pasan en el aula y decidimos ayudarlo en el control de los niños y lo que ven, lo que hacen o lo que dicen a sus compañeros

aplicar normas de convivencia alejarlos de problemas de adultos y escuchar lo que tienen que decir los niños cuando ocurre un tipo de incidente como los de esta investigación y con la información necesaria aportan con solución dentro de lo que cabe y en ocasiones, dar más de lo que se piensa con la predisposición adecuado.

Según información que se encuentra en la web la UNICEF conocido por todos a nivel mundial, entre cada diez niños de escuelas primarias al menos tres de ellos han sufrido una clase de agresión de varios tipos. Por esta razón histórica, antes señalada el problema de este trabajo se nos hace pertinente echarle mano para contribuir a que las cifras se reduzcan.

1.1.2. Violencia entre pares. Conceptualización

La violencia de grupo, conocida como intimidación, se refiere a comportamientos de intimidación que ocurren repetidamente a la misma persona. La violencia puede ser verbal, física o ambas, y tiene la clara intención de molestar y humillar a la víctima. En general, el acosador es más fuerte y piensa que es más inteligente o mejor. y la víctima no se resiste y no denuncia el abuso a los adultos. Probablemente piense que será peor si deja un comentario y detiene la violencia. (Adhara, 2012)

1.1.3. Tipos de Violencia y sus Manifestaciones

La clasificación de la OMS, divide la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia:

- violencia autoinfligida (conducta suicida y autolesiones),
- violencia interpersonal (violencia familiar, incluidos menores, parejas y ancianos, y violencia entre personas no relacionadas),
- violencia colectiva (social, política y económica).

La naturaleza de los actos de violencia puede ser: física, sexual, psíquica, los anteriores incluyen privaciones o descuido. (OMS, 2014)

1.1.3.1 Tensión entre pares

Es la primera fase en la que el atacante es glorificado o discutido con la víctima por cualquier motivo o incidente o conflicto menor. La segunda fase (explosión o agresión) es la fase más relevante e importante para investigar, aunque generalmente es la más corta. Aquí el atacante se manifiesta en un acto de violencia física, psicológica, sexual o económica. y la tercera fase (luna de miel), cuando ocurre la reconciliación, el atacante muestra arrepentimiento o sentimientos de culpa por la víctima, lo que sugiere no volver a la violencia, y también manifestaciones de afecto o gratitud. Dentro de la categorización de los tipos de violencia, existe violencia física que existe en una situación de amenaza o peligro de violencia física. (Corsi, 1999; Cava, Buelga, Musitu y Murgui, 2010); Torres (2001) propone una taxonomía para su estudio que consta de cuatro fases:

- **Violencia leve:** Acciones que generalmente tardan entre 15 a 60 días en sanar y que no ponen en riesgo la vida del individuo.
- **Violencia moderada:** Las heridas cuya curación dura más de 60 días y que están en un rango de no más de 6 meses, dejan cicatrices permanentes en el cuerpo, en la piel.
- **Violencia grave:** Mutilación y lesiones definitivas como pérdida de capacidad o atrofia de un órgano interno.
- **Violencia extrema:** Último momento de violencia, al asesinato.

La violencia mental o emocional puede ocurrir antes, durante o después de la violencia física. Su representación incluye gritos, insultos, amenazas, aislamiento, acusaciones infundadas, culpa, victimización, incumplimiento de promesas e intimidación, y participación en actos destructivos sobre objetos, personas o cosas de la víctima (Torres, 2001).

También hay violencia económica; A veces la víctima apenas se da cuenta, es manipulada como una administración. Consiste en el control o posesión de bienes, dinero y propiedad por una persona para manipular a la otra (Torres, 2001).

La llamada violencia sexual puede ejercerse cuando la relación sexual sin consentimiento (violación), mediante la práctica de actos sexuales no deseados y sin

protección contra el embarazo, en la transmisión de infecciones de transmisión sexual bajo la influencia de una sustancia, lesión o lesión genital durante las relaciones sexuales, el uso de objetos o armas o incluso la obligación de ver películas y revistas pornográficas (Torres, 2001).

1.1.3.2 Violencia contra los niños

La violencia es tan común que muchas personas no entienden lo que significa abuso, lo toleran e incluso lo justifican. El último informe de UNICEF, "Oculto en la luz", muestra los hechos impactantes sobre la grave propagación de la violencia contra los niños y adolescentes en todo el mundo.

En la mayoría de los casos, la víctima está callada. Por ejemplo, siete de cada diez adolescentes entre 15 y 19 años que han experimentado violencia física y / o sexual nunca han pedido ayuda y muchos no han notado que ha ocurrido alguna forma de violencia. Casi la mitad (160 millones) de niñas en todo el mundo creen que está justificado que su esposo o pareja íntima golpee físicamente o agrupe a un cónyuge. La violencia es un fenómeno poco conocido, ya que no se informa y los casos no se registran según sea necesario. Por lo tanto, el número actual es solo la punta del iceberg.

Según el último informe de UNICEF, una quinta parte de las víctimas de asesinato en todo el mundo son niños y jóvenes menores de 20 años, y América Latina y el Caribe son las mayores víctimas del asesinato de niños menores de 25 años (25.400). Otro hecho alarmante es que alrededor de 120 millones de mujeres menores de 20 años (1 de cada 10) en todo el mundo han experimentado sexo forzado u otros actos sexuales forzados.

Según Vital Statistics 2011, en Ecuador, 204 personas entre las edades de 10 y 19 años murieron por asesinato, y 223 personas se suicidaron (8,6% y 9,4% de los asesinados en esta edad, respectivamente), y la agenda nacional para mujeres e igualdad de género. En una encuesta (2014-2017), seis de cada 10 mujeres reportaron violencia psicológica, física, sexual y / o genética; Uno de cada dieciocho fue abusado sexualmente antes de cumplir 18 años.

El informe "Ocultos a plena luz" muestra que la violencia es una constante en la vida de los niños de todo el mundo y que ocurre en lugares donde los niños deberían estar más seguros: en sus hogares, escuelas y comunidades. Los principales atacantes suelen ser miembros de la familia, maestros, confidentes y vecinos, así como extraños y otros niños.

En todo el mundo, 6 de cada 10 niños entre las edades de 2 y 14 años son castigados regularmente por sus cuidadores. En la mayoría de los casos, los niños también están expuestos a ataques mentales. En Ecuador, se observó en 2010 que, según el Observatorio de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, aproximadamente 4 de cada 10 niños y adolescentes de 5 a 17 años fueron tratados por la fuerza por sus padres por no hacerlo o no. Lo hicieron después de la pubertad (ODNA).

La violencia no solo causa daño, dolor y humillación en los niños, sino que también puede conducir a la muerte. A menudo, los niños que sufren de abuso o negligencia severa tienen dificultades para aprender y desempeñarse en la escuela, baja autoestima y depresión, que en el peor de los casos puede ser la causa de un cambio de comportamiento. Alto riesgo y comportamiento autodestructivo.

Los niños que crecen en hogares o comunidades violentas tienden a internalizar estos comportamientos resolviendo conflictos y repitiendo esos patrones y abusos cuando se convierten en adultos para sus cónyuges e hijos. Además de las trágicas consecuencias para los niños y sus familias, la violencia contra los niños crea costos económicos y sociales significativos al alterar las estructuras sociales y debilitar la estabilidad y la progresión resultantes de la pérdida de potencial y la capacidad de producción reducida.

La evidencia en este informe nos obliga a defender una vez más la plena realización de los derechos de los niños y los jóvenes y garantizar un entorno protector en la vida cotidiana. Para hacer esto, es necesario romper los patrones y creencias socioculturales que toleran la violencia. Todos podemos hacer cualquier cosa para acabar con la violencia haciendo invisibles las cosas.

1.1.3.3 Caracterización del agresor entre pares

Físicamente, pueden ser más fuertes que sus compañeros de clase, especialmente las víctimas pueden ser más jóvenes o un poco mayores. No solo obtienen lo que sugieren, sino también la amenaza. Se echan a perder, se enojan fácilmente, son impulsivos e inaceptables para la frustración, son difíciles de adaptar a las reglas y aceptan la frustración. (Varón, 2010)

1.1.3.4 Caracterización de la víctima entre pares

Está dirigido a estudiantes retirados, tímidos y seguros de sí mismos que, en vista de su situación extremadamente traumática, adoptan una actitud sumisa hacia la agresión. Los abusos a los que están expuestos generalmente se interpretan como vergonzosos, causan sentimientos de culpa y reducen su motivación para comunicar la situación a los demás. La experiencia tiene un efecto negativo en su baja autoestima y promueve la aparición de sentimientos de dolor, desesperanza y soledad.

1.1.3.5 El Papel de la escuela ante la violencia entre pares

Para evitar la violencia en las relaciones que han surgido en la escuela, la educación debe adaptarse a los cambios sociales actuales, mejorar la calidad de la educación y el empoderamiento, y desarrollar alternativas a la violencia en contextos e individuos. Enseñar a condenar todas las formas de violencia, promover la identificación con los derechos humanos, incluir actividades específicamente dirigidas a prevenir la victimización a través de programas de prevención de violencia, prevenir la intolerancia y el sexismo, enseñar ciudadanía democrática y proporcionar recursos a los maestros de la escuela para adaptarse a una nueva situación (OEI, 2005).

1.1.3.6 El Papel de la familia frente a la violencia entre pares

En cuanto a los padres, es importante que hablen con el centro (con el tutor o tutor que conozca bien el área), a pesar de los temores y las ansiedades de quienes pueden estar lo más callados posible. Niño (al proteger a la víctima y las sanciones contra el atacante) Los padres pueden solicitar que se les informe sobre las medidas a tomar y "omitir" estas

medidas para evitar confrontaciones directas (con el atacante o su familia). También es recomendable solicitar reuniones periódicas. Es importante que los padres puedan confiar en las acciones del Centro para transferir esta tranquilidad a sus hijos (TORIBIO, 2014).

1.1.3.7 Otros factores generadores de la violencia.

En la mayoría de los casos, según los expertos, el componente familiar es un factor importante. Para Alexis Valenzuela, graduado de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Humanismo Cristiano, los niños más agresivos en sus hogares han sido heridos en muchos casos por sus padres u otro miembro de la familia.

Otros factores que influyen en la violencia escolar incluyen estresar a los niños durante todo el día escolar. Unas pocas horas en casa, poca motivación, presión y largas horas en instituciones educativas sufren. En muchos casos, los suicidios fueron más comunes en adolescentes que en años anteriores. También llama la atención, advierte la experta, que la violencia entre mujeres ha aumentado, lo que ha roto el paradigma de género. El mostrador (2011). Los factores detrás de la violencia escolar.

1.1.4 Enfoque preventivo de la violencia

1.1.4.1 Concepto de Prevención

Según la ONU, se trata de "medidas para prevenir la aparición de deficiencias físicas, psicológicas y sensoriales (prevención primaria) o para prevenir las consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas de las deficiencias".

1.1.4.2 Clasificación de Prevención

La prevención primaria es una técnica aplicada antes de que ocurra la violencia.

La prevención secundaria es una respuesta proporcionada como respuesta inmediata para mitigar las consecuencias a corto plazo cuando comienza la violencia.

La prevención terciaria es una respuesta a largo plazo a los efectos constantes de la violencia y el tratamiento de los atacantes.

1.1.4.3 Estrategias de prevención de la violencia

- Cambiar las normas sociales y culturales que promueven la violencia.
- Desarrollar las habilidades para la vida de niños y adolescentes.
- Desarrollar relaciones saludables, estables y estimulantes entre los niños y sus padres o cuidadores.
- Desarrolle un programa para identificar, atender y apoyar a las víctimas.
- Restrinja el acceso a armas de fuego, armas blancas y pesticidas.
- Fomentar la igualdad de género para prevenir la violencia contra las mujeres.
- Reduce la disponibilidad y el consumo nocivo de alcohol.

1.1.4.4 Cultura de paz y No-violencia

El año 2000 marcó el comienzo de una década de gran movilización mundial, con el objetivo principal de transformar la cultura de guerra y violencia en una cultura de paz y no violencia. En el sentido de las Naciones Unidas, una cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, acciones y estilos de vida que evitan conflictos y resuelven problemas a través del diálogo y las negociaciones entre individuos al rechazar la violencia y abordar la causa raíz directamente. Grupos y países. Si bien se han logrado muchos objetivos para una cultura de paz durante estas décadas, queda mucho por hacer para erradicar la violencia y crear paz en el mundo, especialmente en el mundo de los niños.

La UNESCO aborda las siguientes sugerencias en la Guía para maestros para fomentar una cultura de paz en el tratamiento de la violencia en las instituciones educativas para poner fin a la violencia escolar.

1. Abogar por un enfoque holístico que incluya estudiantes, personal, padres y la comunidad.
2. Pídales a los estudiantes que trabajen para prevenir la violencia.

3. Usar habilidades y métodos constructivos de entrenamiento.
4. Sea activo y efectivo para terminar con la intimidación.
5. Aumentar la adaptabilidad de los estudiantes y ayudarlos a enfrentar los desafíos de la vida de una manera constructiva.
6. Diga un modelo positivo de comportamiento que condene la violencia sexual y sexual.
7. Fomentar la seguridad en la escuela.
8. Haga un lugar seguro y amigable para los estudiantes.
9. Aprender y comunicar las habilidades de prevención de violencia y resolución de conflictos a los estudiantes.
10. Reconocer la violencia y la discriminación contra estudiantes con discapacidades y estudiantes de comunidades indígenas, minorías étnicas y otras comunidades marginadas. (Global Education Magazine, 2018)

1.2 Marco Referencial

En Morán, 2012 plantea la violencia en la cual me parece relevante la información sobre la definición del rendimiento académico. “Según diferentes autores, El rendimiento académico se puede definir como el nivel que presenta un estudiante en un área de estudio determinada comparado con la edad que presenta”. (p. 25). Este fragmento de información hace ver como un niño en edad escolar se lo mide y para considerarse en un nivel propio con su edad y año básico se lo puede catalogar si cumple o no con el rendimiento requerido para considerarlo como un alumno excelente o con problemas.

En la Tesis Cerezo & Cerezo, 2011 hablan de como la agresión de cualquier tipo Se vincula de manera directa a otras conductas observadas este texto tomado de este proyecto corrobora lo investigado que todo tipo de agresión surge después de ser vista o vivida propiamente por lo cual se hace urgente este análisis al cual hacemos referencia en nuestras instituciones educativas sobre todo si las cifras de agresión escolar están en aumento.

En Becerra, 2012 nos habla de que “La familia es el primer grupo de convivencia” por los cual es aquí donde se fortalecerá la forma de ser primaria de un niño su personalidad, su autoestima o su agresión antes de que se refleje en el contexto escolar y se desarrolle un problema siendo este núcleo más fuerte que lo que se pueda aprender en las calles o la televisión.

Esta tesis es una investigación, que abarca alguna de las variables específicas de este trabajo, contribuyendo una misma finalidad de remediar los índices de negativos en los problemas agresión, acoso y rendimiento en los estudiantes.

1.3 Marco Legal

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

Artículo 66.- La educación es derecho irrenunciable de las personas, deber inexcusable del Estado, la sociedad y la familia; área prioritaria de la inversión pública, requisito del desarrollo nacional y garantía de la equidad social. Es responsabilidad del Estado definir y ejecutar políticas que permitan alcanzar estos propósitos. La educación, inspirada en principios éticos, pluralistas, democráticos, humanistas y científicos, promoverá el respeto a los derechos humanos, desarrollará un pensamiento crítico, fomentará el civismo; proporcionará destrezas para la eficiencia en el trabajo y la producción; estimulará la creatividad y el pleno desarrollo de la personalidad y las especiales habilidades de cada persona; impulsará la interculturalidad, la solidaridad y la paz. La

educación preparará a los ciudadanos para el trabajo y para producir conocimiento. En todos los niveles del sistema educativo se procurarán a los estudiantes prácticas extracurriculares que estimulen el ejercicio y la producción de artesanías, oficios e industrias. El Estado garantizará la educación para personas con discapacidad; (p.14).

Ley Orgánica de Educación Intercultural, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 417 de 31 de marzo de 2011,

Artículo 25 establece que la Autoridad Educativa Nacional ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Educación a nivel nacional y le corresponde garantizar y asegurar el cumplimiento cabal de las garantías y derechos constitucionales en materia educativa, ejecutando acciones directas y conducentes a la vigencia plena, permanente de la Constitución de la República; (p.20).

Artículo 2 de la Ley, en sus literales m) y t), determina como principios de la actividad educativa la “Educación para la democracia” y la “Cultura de paz y solución de conflictos”; que respectivamente consisten en que, los establecimientos educativos son espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz y promotores de la convivencia social, y en que el ejercicio del derecho a la educación debe orientarse a construir una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social; (p.9).

Artículo 6, literal b), del cuerpo legal citado, garantizar que las instituciones educativas sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica; (p.12).

Artículo 8, literal h), establece que los estudiantes tienen la obligación de respetar y cumplir los códigos de convivencia armónica y promover la resolución pacífica de los conflictos; (p.14).

Artículo 18, literal a), los miembros de la comunidad educativa tienen como obligaciones, el propiciar la convivencia armónica y la resolución pacífica de los conflictos en la comunidad educativa; (p.17).

Asamblea Nacional de la República del Ecuador

Artículo 347 numeral 6) manifiesta que; “Será responsabilidad del Estado: ... 6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes”. (p. 161).

Ley de prevención, control y sanciona del acoso escolar, intimidación o violencia en los centros de estudio del Ecuador (bullying).

Art. 1.- Objeto de la Ley. - La presente Ley establece el marco jurídico para la prevención, control, protección y sanción de niños, niñas y adolescentes contra el acoso, la violencia, el hostigamiento, la intimidación o cualquier forma de maltrato verbal, físico o psicológico en las instituciones educativas del país. (p. 9).

Art. 2.- Alcance de la Ley. - Dispone parámetros regulatorios para niños, niñas y adolescentes cuando incurren en conductas oprobiosas, inusuales y culposas denominadas bullying o acoso escolar en contra de sus compañeros de aula o de institución educativa. También establece las responsabilidades civiles y administrativas para autoridades, maestros, padres de familia o representantes legales que permitan el bullying entre compañeros de aula o de institución educativa. (p. 9).

Art. 3.- Definición de bullying. - Se define como: El acoso, hostigamiento psicológico y maltrato físico verbal o moral circunstancial, episódico o periódico que sufre la persona, sin que medie causa alguna en las instituciones educativas públicas o privadas. (p. 9).

Art. 4.- Consejo Sectorial de Resolución de Conflictos. - Conformase en todos los centros educativos de educación inicial e intermedia del país, los Consejos Sectoriales de Resolución de Conflictos de Acoso Escolar o Bullying, que serán los encargados de conocer y resolver en primera instancia este tipo de casos.

Lo conforman para la educación inicial:

El Director de la Escuela;

El Presidente del Comité Central de Padres de Familia, y; Uno de los docentes que acredite más años de servicio en la institución educativa de nivel inicial.

Para el caso de la educación media lo conforman:

El Rector de la Institución Educativa;

El Inspector General;

El presidente del Comité Central de Padres de Familia;

El Psicólogo de la Institución Educativa, y;

El Asesor Jurídico de la Institución Educativa. (p. 10).

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

Art. 2, menciona que la actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo: (p. 49).

“j) Garantizar el derecho de las personas a una educación libre de violencia de género, que promueva la coeducación”. (p. 50).

k) del mismo artículo, respecto a la aplicación del enfoque de derechos, se señala que “la acción, práctica y contenidos educativos deben centrar su acción en las personas y sus derechos. La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social, cultural e igualdad de género”. (p.50).

Art. 3, literal m), sobre los fines de la educación señala que “La protección y el apoyo a las y los estudiantes en casos de violencia, maltrato, explotación sexual y de cualquier tipo de abuso; el fomento de sus capacidades, derechos y mecanismos de denuncia y exigibilidad; el combate contra la negligencia que permita o provoque tales situaciones”. (p. 55).

Art. 7, literal i), señala que los estudiantes tienen entre sus derechos: “Ser protegidos contra todo tipo de violencia en las instituciones educativas, así como a denunciar ante las autoridades e instituciones competentes cualquier violación a sus derechos fundamentales o garantías constitucionales, cualquier acción u omisión que atente contra la dignidad e integridad física, psicológica o sexual de la persona; ejercer su derecho a la protección”. (p. 59).

Art. 8, literal l), correspondiente a las obligaciones de los estudiantes, se determina: “Denunciar ante las autoridades e instituciones competentes todo acto de violación de sus derechos y actos de corrupción, cometidos por y en contra de una integrante de la comunidad educativa”. (p. 61).

En cuanto a los padres, madres y/o representantes legales de los estudiantes,

Art. 13, literal k, indica la siguiente obligación: “Contribuir y participar activamente en la aplicación permanente de los derechos y garantías constitucionales”. (p. 66).

Art. 14, sobre la exigibilidad, la restitución y la protección, dice: “sin perjuicio de la obligación de denunciar por parte de quien en la comunidad educativa tuviere conocimiento del hecho cuyas características hagan presumir la existencia de amenaza o afectación, la Junta Distrital Intercultural de Resolución de Conflictos denunciará ante la autoridad judicial respectiva y remitirá a las autoridades competentes para que se dicten las medidas de protección de derechos que corresponda por su incumplimiento”. (p. 67).

Art. 18, literal d, correspondiente a las obligaciones de los miembros de la comunidad, se estipula: “Respetar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes y en general de todos los miembros de la comunidad”. (p. 69).

Art. 132, sobre las prohibiciones a los representantes legales, directivos, docentes, madres y padres de familia de las instituciones educativas, se señala: “Cometer infracciones de acoso, abuso, violencia sexual u otros delitos sexuales”; “Incumplir la obligación de denunciar a las autoridades jurisdiccionales correspondientes los casos de acoso, abuso, violencia sexual u otros delitos sexuales cometidos por funcionarios educativos en contra de los estudiantes. La omisión injustificada de esta obligación dará lugar a la destitución”; e “Incumplir o permitir que se incumplan las medidas de protección de derechos dictadas por las autoridades competentes para la protección de derechos”. (p. 115).

Código de la Niñez y la Adolescencia

Busca disponer la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral, el disfrute y gozo pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Artículo 8.- Es deber del Estado, la sociedad y la familia, dentro de sus respectivos ámbitos, adoptar las medidas políticas, administrativas, económicas, legislativas, sociales

y jurídicas que sean necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección y exigibilidad de la totalidad de los derechos de niños; niñas y adolescentes.

a) NORMATIVA INTERNACIONAL

La Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por el Ecuador el 23 de marzo de 1990, señala en el

Artículo 3, numeral 1: En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño. (p.10).

Numeral 3: Los Estados Partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada. (p. 10).

Artículo 19, numeral 1: Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso sexual o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo. (p. 16).

Numeral 2: Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial. (p. 16).

Artículo 34.- Los Estados Partes se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abuso sexuales. Con este fin, los Estados Partes tomarán, en particular, todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir:

- a. La incitación o la coacción para que un/a niño/a se dedique a cualquier actividad sexual ilegal.
- b. La explotación del/de la niño/a en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales;
- c. La explotación del/de la niño/a en espectáculos o materiales pornográficos”. (p. 24).

1.4 Marco Conceptual

Acoso Escolar: La intimidación es esencialmente violencia o abuso deliberado de uno o más estudiantes hacia otro estudiante, realizado de manera sistemática y persistente, creando una brecha de poder que identifica claramente las condiciones del atacante y la víctima. Cano Echeverri Vol. 24, Núm. 1 (2018).

Agresión: Cualquier conducta dirigida hacia otro individuo, que es llevada a cabo con la intención inmediata de causar daño. Anderson y Bushman (2002).

Agresor: Alguien que usa un entorno de poder diferente para intimidar o lastimar físicamente a otros. *Definición. (2018).*

Asimilación: Este término se refiere a una parte del proceso de adaptación propuesto originalmente. A través de la asimilación integramos nueva información o experiencias en nuestras ideas existentes. Jean Piaget.

<https://www.actualidadenpsicologia.com/que-es/asimilacion/>

Bravucón: Persona que finge valentía sin poseerla. *Definición. (2018).*

Conducta: Como resultado, se observó que este concepto tiene dos propósitos: b) Uso neutral y lingüístico para referirse a todo lo que hace un organismo o cosa. Polanco, F. (2016).

Conflicto: Lucha interior, apuro o dificultad que enfrenta un individuo en cierto momento de su vida. *Definición. (2018).*

Conflicto escolar: Es un evento aislado que ocurre de forma accidental, que no necesariamente tiene la intención de dañar, sino que es un conflicto entre iguales, esta situación se debe manejar, siguiendo los pasos de solución de conflicto, ya que no hay un patrón y cuando se soluciona adecuadamente de un aprendizaje positivo. *Definición. (2018).*

Excluidos: Se refiere a separar, alejar y apartar a una persona o cosa de un grupo específico. *Definición. (2018).*

Expresión: Manifestación con palabras o con otros signos visibles de lo que uno siente o piensa sobre algo manera de opción sobre un tema crítica sobre algo. *Definición. (2018).*

Método: Acumulado de pautas y ejercicios consignados a instruir una actividad, un arte o una ciencia. *Definición. (2018).*

Permisivo: Individuo que consiente hacer ciertas cosas sin restricción alguna. *Definición. (2018).*

Psicológica: Rama de las ciencias médicas que se encarga del estudio de los problemas de origen mental y psiquiátrico, así como neurológico además de sus alcances y ofrece tratamientos que abarcan desde lo farmacéutico y toda la familia. *Definición. (2018).*

Suicida: Propensión a atentar contra su propia humanidad con el propósito de una evasión a la realidad que le atormenta en ciertas situaciones en su vida. *Definición. (2018).*

Subjetividad: Una forma de pensar que le permite juzgar y comentar los hechos y sentimientos de cosas, experiencias o inquietudes. *Definición. (2018).*

Trascendencia: Es ir más allá de algún fin o superar las limitaciones de un determinado ámbito, es decir la investigación debe llegar a lograr descubrir que hay más allá de lo evidente. *Definición. (2018).*

Víctima: “La víctima es cualquier ser humano vivo, intencional o no humano que sufre la muerte o sufre por culpa de otro, sufre daños (materiales o no materiales, físicos, psicológicos, emocionales o morales), procesos dolorosos o consecuencias perjudiciales

(lapso de tiempo) Consideración consciente o inconsciente que mueve una exención de culpabilidad, justificación, exposición irrazonable o peligro grave si es intencional (criminal), accidental (accidente, desastre natural) de manera inesperada”. Andréu Fernández, A. (Víctima y desvictimización). (2017).

Violencia escolar: “cualquier tipo de violencia que ocurra en contextos escolares. Puede estar dirigido a estudiantes, profesores o inmobiliarias. Estos eventos tienen lugar en las instalaciones escolares (aulas, patios, baños, etc.), en el área alrededor del centro y en actividades extracurriculares.”. Serrano e Iborra (2005, p. 11)

CAPÍTULO II

MARCO METODOLÓGICO

2.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Este estudio de tipo mixto, con alcance exploratorio-descriptivo se ejecutó en el área rural de la parroquia Virgen de Fátima, se realizó con una muestra de 108 estudiantes de Primero de Bachillerato, las unidades de estudio estuvieron conformadas por estudiantes hombres y mujeres que cumplían con los criterios de selección. Para el procesamiento de la información se utilizó el programa de Excel.

Esta se realizará con una finalidad no solo informativa de lo que está aconteciendo, sino más bien buscará proveer de conocimientos concretos y de examinar soluciones mediatas, preventivas y aplicables a este problema, se toma en consideración en los estudiantes, el bajo rendimiento académico afectando de manera intensa debido a la agresividad intrafamiliar siendo la raíz del problema que estos adolescentes son víctimas de maltratos, por lo que su grado de agresividad suelen aplicar en el entorno escolar.

Este trabajo plantea variables que interactúan para su consecución el estudio objetivo que da a conocer la profundidad del hecho y los detalles para identificar la naturaleza misma del problema, a su vez se tornará de índole descriptivo, lo que permite al investigador reconocer ciertas características en los estudiantes que pudieran presentar el problema que es el hecho de estudio así mismo reconocerlo tal como es y la cotidianidad con que se manifiesta en los estudiantes de Primero de Bachillerato de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”, analizando los antecedentes familiares, y de sus amistades profundizando en su entorno, conociendo y determinando cuándo el niño está bien, y cuando está mal y darse una idea de con quien se trabaja, es de campo esta investigación y se aplica directamente dentro de una institución afectada con este fenómeno, se acudió a la fuente para la obtención de la información, se habló con los estudiantes en su entorno, al notar que cada día aumenta los porcentajes de acoso escolar..

Así mismo en este proyecto la investigación es de índole explicativa en la parte de la problemática, ahí presentamos las causas y consecuencias que determinan la misma. Es decir, acción o fenómeno en estudio, explicar los ¿por qué? la investigación exploratorio-descriptivo y ¿En qué? condiciones se da este tipo de problema que se preponderará solucionar los problemas observados aplicando los conocimientos obtenidos en la investigación.

2.2. MÉTODOS Y TÉCNICAS

2.2.1 Métodos Teóricos

Para la elaboración de este proyecto se tomó en cuenta los siguientes métodos.

Análisis y síntesis: Este método de análisis y síntesis se refiere a dos comportamientos complementarios en la investigación de la realidad compleja. El análisis divide algunas de estas realidades hasta que te familiarizas con los elementos básicos y las relaciones que existen entre ellos. La síntesis, por otro lado, se refiere a la composición de un conjunto de partes o elementos en combinación.

Inductivo – deductivo: Este método reconocido por la capacidad que brinda al investigado de sacar criterios previos con la observación y análisis de los primeros datos obtenidos, induce a identificar en primera instancia el problema analiza al mismo y determina como este puede ir en crecimiento y deducir un supuesto resultado si no se interviene de forma adecuada en el problema.

Hipotético: Con este método se nos permite implementar una hipótesis e investigar en base a la misma el problema descubierto en la observación preliminar y va mucha más allá de una deducción permitiendo hacer propuestas de ideas que se deben verificar y ser sometida a un análisis profundo.

2.2.2 Métodos Empíricos

Método de la medición: Este es un método experimental diseñado para obtener información numérica sobre la naturaleza o calidad de un objeto, proceso o fenómeno con el que se comparan cantidades mensurables conocidas. Esta no es solo la asignación de valores numéricos a propiedades específicas de un objeto, sino también una relación para evaluarlos y presentarlos. Para esto se basa en procedimientos estadísticos.

Método de la observación científica: Este fue el primer método utilizado por los científicos y todavía es una herramienta universal en la actualidad. La relación directa con la percepción sensorial, la esencia y el proceso revela la realidad. Este es un sello distintivo de la ciencia descriptiva.

Método experimental: Como es el método empírico más complejo y efectivo, a menudo se usa incorrectamente como sinónimo de método empírico. Algunas personas piensan que es un punto sofisticado, potenciado por otro método científico independiente con su propia lógica llamada lógica experimental. En este método, el investigador interviene en el tema del estudio modificándolo directa o indirectamente para crear las condiciones necesarias para revelar las características y relaciones subyacentes.

2.2.3 Técnicas e instrumentos

Las técnicas nos referiremos al medio en práctica con el que se recolectara información necesaria para llevar a cabo este proyecto.

Las diferentes técnicas empleadas serán las siguientes:

Técnica de la entrevista. - Se refiere a una conversación personal entre el interesado y el profesional a entrevistar, con la finalidad de recoger información de primera mano de una problemática específica con la persona pertinente.

Técnica de la observación. - La observación es la forma primaria de obtener información sobre un hecho o fenómeno específico, por eso se utiliza este método para la recolección de datos e información preliminar para los investigadores y basarlo en la propuesta de este fenómeno social que ocurre en el interior de los establecimientos educativos.

El método científico se basa en primera instancia en la observación y de ahí obtener datos previos.

Técnica de la encuesta.- Es considerada una de las técnicas más importantes a la hora de obtener información de primera mano, radica en proceder a obtener datos por medio de la elaboración de una serie de preguntas relevantes con el tema a investigar, se requiere que sean de tipo cerradas para que las respuestas sean precisas y adecuadas para el trabajo de investigación, procedemos a encuestar al número de personas que den producto de nuestra muestra que corresponden a jóvenes de Primero de Bachillerato General Unificado.

En el desarrollo de este proyecto es necesario contar con ciertas herramientas más aún si son científicas, estas nos permiten recolectar datos comprensibles y relevantes. Es primordial que este se realice con claridad y severidad por ser el medio a través del cual el investigador se relaciona con los participantes y de esto depende que sean claros y precisos.

2.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

2.3.1 Características de la población

La población general de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”, de la provincia del Guayas, cantón San Jacinto de Yaguachi en el presente año lectivo 2019 – 2020 es de 108 estudiantes de los cuales serán de Primero de Bachillerato, está constituido por hombres y mujeres, el cuerpo docente está constituido por 25 maestros, además de un Comité Central de Padres de Familia.

2.3.2 Delimitación de la población

La población a delimitar corresponde a los estudiantes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”, de Primero de Bachillerato, año lectivo 2019 – 2020 en la provincia del Guayas, cantón San Jacinto de Yaguachi.

Obteniendo una población finita 108 estudiantes donde se procede a la selección una muestra de trabajo.

2.3.3 Tipo de muestra

En la selección muestra se aplicó la técnica probabilística de muestreo sin tomar en cuenta el sexo o edad solo el año básico en que se trabajará, ya que corresponde a la población delimitada el total de elementos del universo en este caso la Institución tiene la misma posibilidad de ser seleccionada. Por tratarse de un trabajo de investigación, se convino tomar la muestra por selección aleatoria, entre la población o personas que participen se tomará en cuenta a los Maestros y Directivos en su vinculación directa con el tema del proyecto.

2.3.4 Tamaño de muestra

Para la realización de este proyecto el tamaño de la muestra fue de 108 estudiantes y 10 docentes que laboran en la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”.

Tabla 1: Tamaño de muestra

Estrato	Paralelo 1ro. Bachillerato	Total	Muestra
Estudiantes	108	108	100%
Profesores	10	10	100%
Total	118	118	100%

Fuente: Secretaria de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”
Elaborado por: Silvania Álava y Adolfo Franco

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1 Hipótesis General

El trabajo articulado fomentando una cultura de paz entre docentes, estudiantes, la familia y la comunidad, constituye una fortaleza en el contexto educativo, para disminuir los niveles de violencia entre pares, desde un paradigma Biopsicosocial.

2.4.2 Hipótesis Particulares

Los factores como la violencia en el hogar incitan al acoso escolar.

Las relaciones negativas intrafamiliares o con los compañeros influirán en el bajo rendimiento académico.

La pérdida de valores provoca deficiente interés en las demás personas.

2.5. VARIABLES

2.5.1 Declaración de variables

Variable Independiente: La intervención familiar

Variable Dependiente: Violencia entre pares

2.5.2 Operacionalización de las Variables

Tabla 2: Operacionalización de variables

Definición de las Variables	Dimensiones	Indicador	Instrumentos
<p>Dependiente <u>Violencia entre pares:</u> La violencia de grupo, conocida como intimidación, se refiere a comportamientos de intimidación que ocurren repetidamente a la misma persona. La violencia puede ser verbal, física o ambas, y tiene la clara intención de molestar y humillar a la víctima. En general, el acosador es más fuerte y piensa que es más inteligente o mejor. y la víctima no se resiste y no denuncia el abuso a los adultos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Niveles de agresión 2. Niveles de victimización de la violencia 3. Niveles de implicación del docente en el problema de violencia 4. Familias de agresores y víctimas que generan conductas negativas. 5. Comunidad (entorno social) 	<p>Alto nivel de ansiedad. Falta de resiliencia ante la situación que se le presenta. Exceso de irritabilidad.</p> <p>Bajo autoestima. Inseguridad, miedo, vergüenza.</p> <p>Se implican. Medianamente se implican y no se implican.</p> <p>Extremada rigidez y severidad. Familias hostiles Ausencia de la familia</p> <p>Discordia entre vecinos y poca comunicación entre ellos</p>	<p>Encuestas</p> <p>Encuestas</p> <p>Entrevistas</p> <p>Entrevistas</p> <p>Entrevistas</p>

Elaborado por: Silvania Álava y Adolfo Franco

CAPÍTULO III

RESULTADOS OBTENIDOS

3.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El trabajo investigado se realiza en la Unidad Educativa “Eloy Alfaro” de la parroquia Virgen de Fátima, Cantón Yaguachi, Provincia del Guayas cuyo universo general de toda la institución es de 1250 estudiantes, pero el grado de bachillerato para este trabajo está constituido por 108 estudiantes en los Primero de Bachillerato siendo la edad comprendida de 15 a 18 años en que los resultados realizados en las encuestas y las investigaciones indican que se presentan los mayores índices de problemas entre compañeros lo que consideramos agresión escolar o bullying en sus diferentes formas ya que se muestran bajo estos parámetros al ser observado por los docentes.

Los niños provienen de hogares que son de clase social media a bajos recursos cuyos padres pocas veces acuden si son llamados por motivo de trabajo, la Unidad Educativa presenta un código de convivencia que aborda este tema sin profundizarlo a la que se llega al analizar la entrevista con los docentes, que se cumple de forma permanente pero no permite identificar a los estudiantes que regularmente causan algún problema de este tipo que es por donde abordamos la temática de esta investigación.

En la presente investigación científica se muestra los resultados alcanzados en las entrevistas a los docentes y padres de familia colaboradores con su análisis, los resultados de las encuestas a los estudiantes mostrando cada una de los gráficos y tablas que permiten sacar conclusiones importantes y recomendaciones.

3.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS ESTUDIANTES DE PRIMERO BACHILLERATO B.G.U., DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ELOY ALFARO”

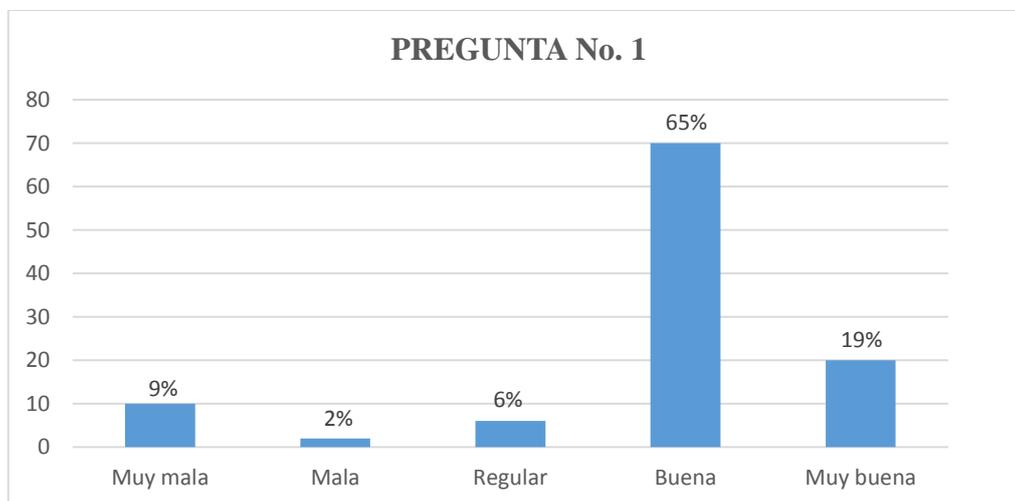
Pregunta 1. ¿Cómo es tu relación con los compañeros de clases?

Tabla 3. Resultados de la pregunta 1

	Frecuencia	Porcentaje
Muy mala	10	9%
Mala	2	2%
Regular	6	6%
Buena	70	65%
Muy buena	20	19%
Total	108	100%

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”
Elaborado por: Silvania Álava y Adolfo Franco

Gráfico 1. Relación con los compañeros de clases



Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”
Elaborado por: Silvania Álava y Adolfo Franco

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Teniendo en cuenta que el 19% de estudiantes es muy buena su relación, el 65% es buena, el 6% es regular, mientras que el 2% es mala y el 9% de estudiantes es muy mala la relación entre ellos.

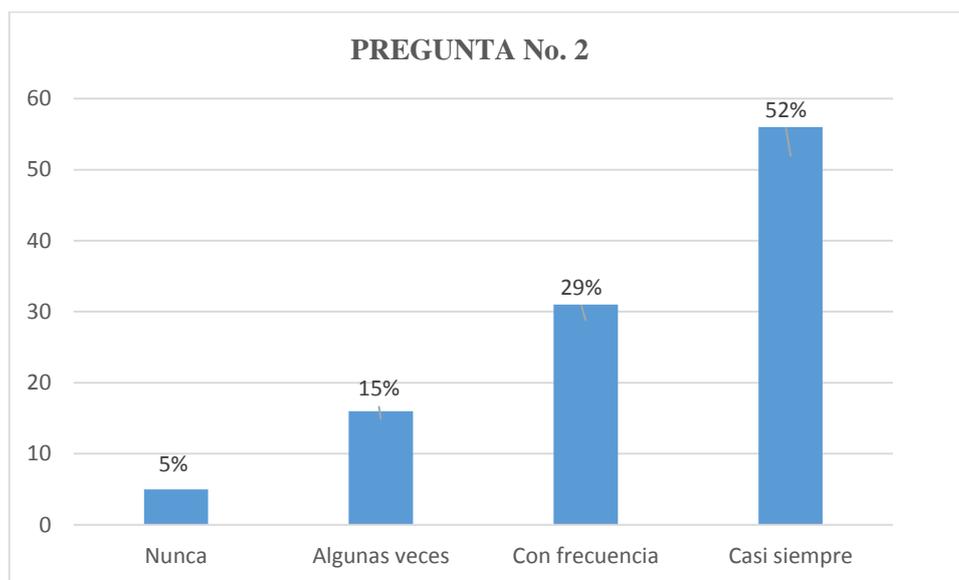
Pregunta 2. ¿En la institución educativa donde Ud. estudia, existen casos de violencia entre pares?

Tabla 4. Resultados de la pregunta 2

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	5	5%
Algunas veces	16	15%
Con frecuencia	31	29%
Casi siempre	56	52%
TOTAL	108	100%

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”
Elaborado por: Silvania Álava y Adolfo Franco

Gráfico 2. Existen casos de violencia entre pares



Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”
Elaborado por: Silvania Álava y Adolfo Franco

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de estudiantes encuestados, el 5% no tiene conocimiento alguno, 15% aseguran que algunas veces existe violencia, 52% indican que casi siempre hay violencia entre pares y 29% dicen que con frecuencia existe violencia.

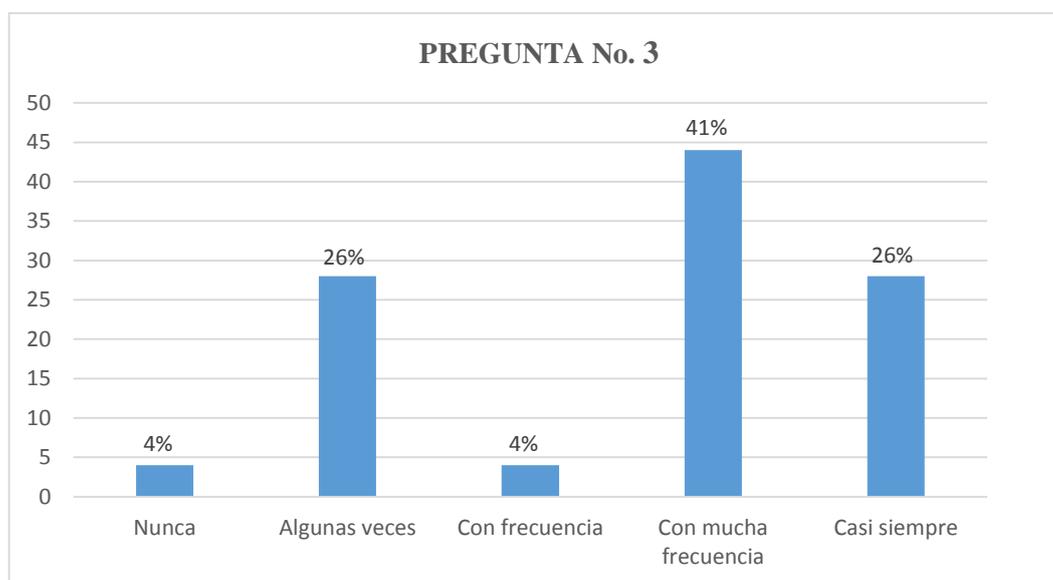
Pregunta 3. ¿Con que frecuencia se produce una discusión, problema o conflicto en el aula de clases?

Tabla 5. Resultados de la pregunta 3

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	4%
Algunas veces	28	26%
Con frecuencia	4	4%
Con mucha frecuencia	44	41%
Casi siempre	28	26%
TOTAL	108	100%

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”
Elaborado por: Silvania Álava y Adolfo Franco

Gráfico 3. Con que frecuencia se produce una discusión, problema o conflicto en el aula de clases



Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”
Elaborado por: Silvania Álava y Adolfo Franco

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 41% de los estudiantes indican que se produce una discusión, problema o conflicto en el aula de clases, el 26% algunas veces o casi siempre se realiza, mientras el otro 4% con frecuencia y nunca existe.

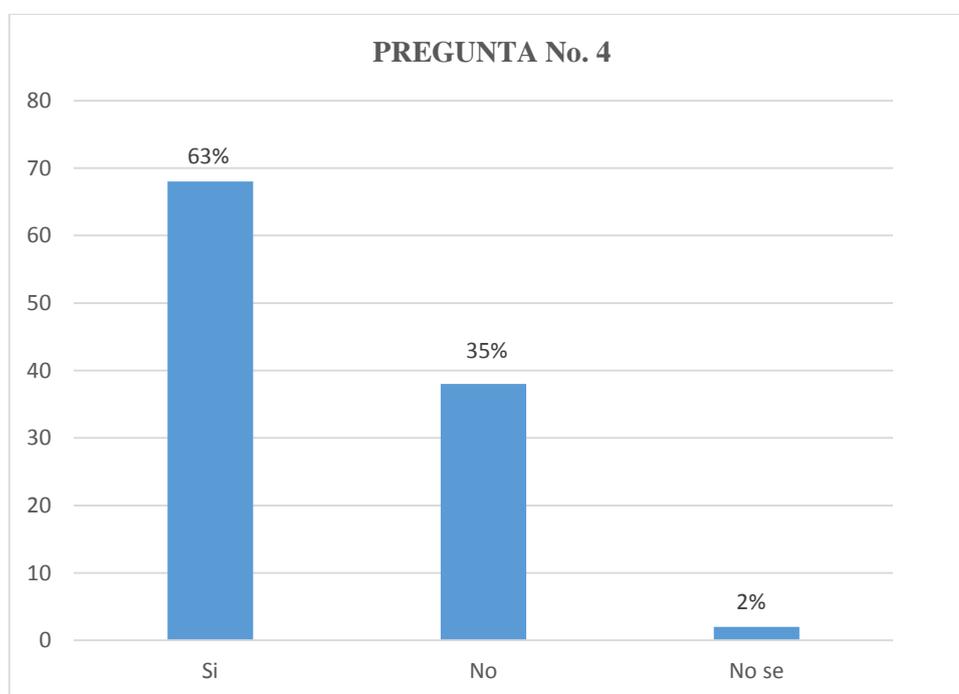
4.- ¿Cree Ud. que la violencia entre pares siempre tiene un motivo?

Tabla 6. Resultados de la pregunta 4

	Frecuencia	Porcentaje
Si	68	63%
No	38	35%
No se	2	2%
TOTAL	108	100%

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”
Elaborado por: Silvania Álava y Adolfo Franco

Gráfico 4. Cree Ud. que la violencia entre pares siempre tiene un motivo



Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”
Elaborado por: Silvania Álava y Adolfo Franco

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Teniendo en cuenta el 63% de los estudiantes nos indican que siempre hay motivos para que exista violencia, mientras que el 35% indicaron que no hay motivos y el 2% no sabe.

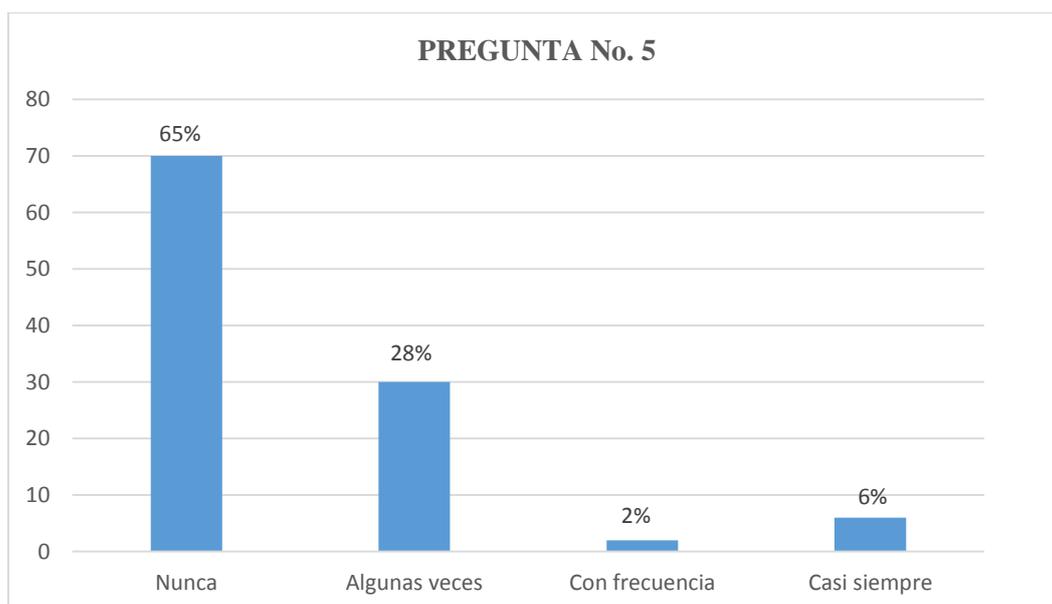
5.- ¿Cuándo tienes alguna duda o dificultad en tu vida personal, acudes a tus padres?

Tabla 7. Resultados de la pregunta 5

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	70	65%
Algunas veces	30	28%
Con frecuencia	2	2%
Casi siempre	6	6%
TOTAL	108	100%

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”
Elaborado por: Silvania Álava y Adolfo Franco

Gráfico 5. Cuando tienes alguna duda o dificultad en tu vida personal acudes a tus padres



Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”
Elaborado por: Silvania Álava y Adolfo Franco

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de estudiantes encuestados, el 65% nunca acuden a sus padres cuando tienen dificultad, 28% aseguran que algunas veces lo hacen, 6% indican que casi siempre van donde ellos y 2% dicen que con frecuencia se manifiestan.

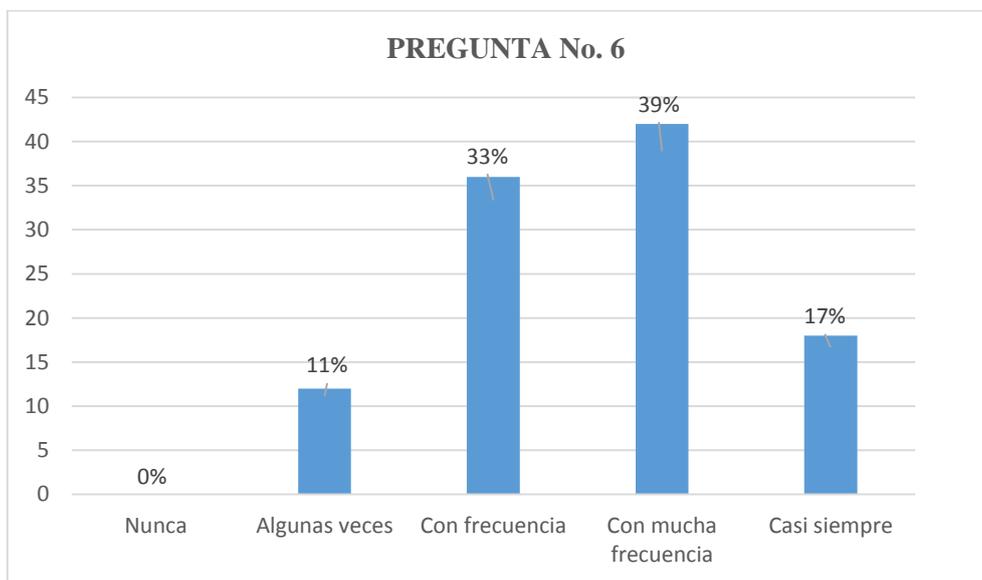
6.- ¿Con qué frecuencia se produce una discusión, problema o conflicto entre tu padre y tu madre?

Tabla 8. Resultados de la pregunta 6

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Algunas veces	12	11%
Con frecuencia	36	33%
Con mucha frecuencia	42	39%
Casi siempre	18	17%
TOTAL	108	100%

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”
Elaborado por: Silvania Álava y Adolfo Franco

Gráfico 6. Frecuencia se produce una discusión, problema o conflicto entre tu padre y tu madre



Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”
Elaborado por: Silvania Álava y Adolfo Franco

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 11% aseguran que algunas veces se produce discusión entre sus padres, 17% indican que casi siempre discuten, 33% dicen que con frecuencia lo hacen, 39% con mucha frecuencia, mientras que ningún estudiante manifiesta alguna discusión.

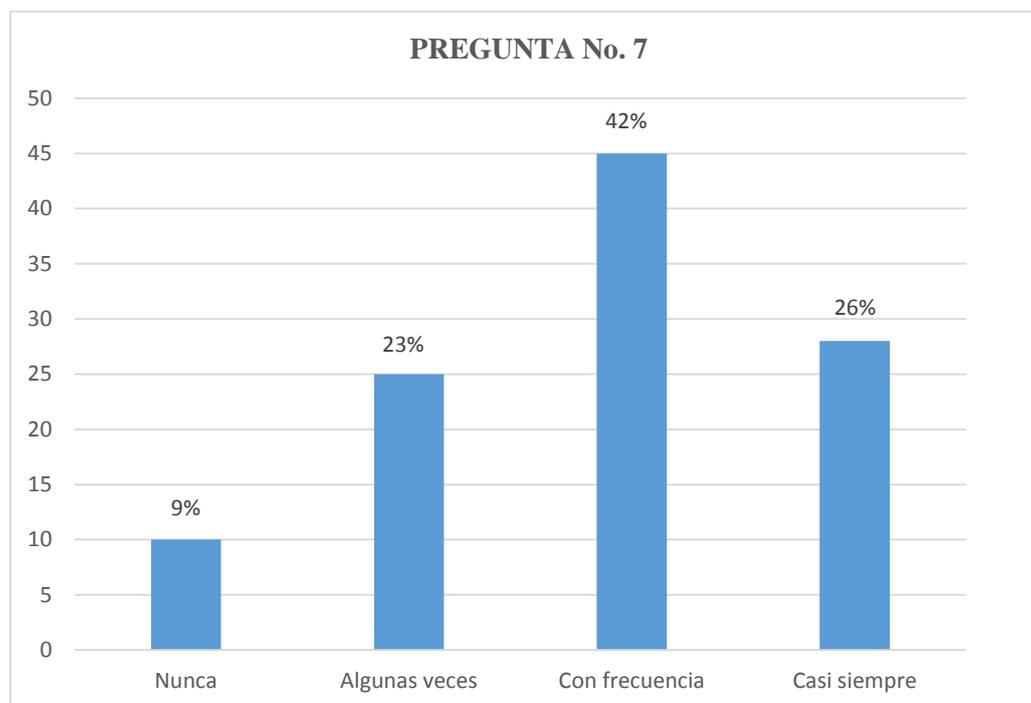
7.- ¿Son violentos tus amigos?

Tabla 9. Resultados de la pregunta 7

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	10	9%
Algunas veces	25	23%
Con frecuencia	45	42%
Casi siempre	28	26%
TOTAL	108	100%

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”
Elaborado por: Silvania Álava y Adolfo Franco

Gráfico 7. Son violentos tus amigos



Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”
Elaborado por: Silvania Álava y Adolfo Franco

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de estudiantes encuestados, el 9% dicen que nunca son violentos con sus amigos, 23% aseguran que algunas veces lo son, 26% indican que casi siempre lo hacen y 42% dicen que con frecuencia son violentos con ellos.

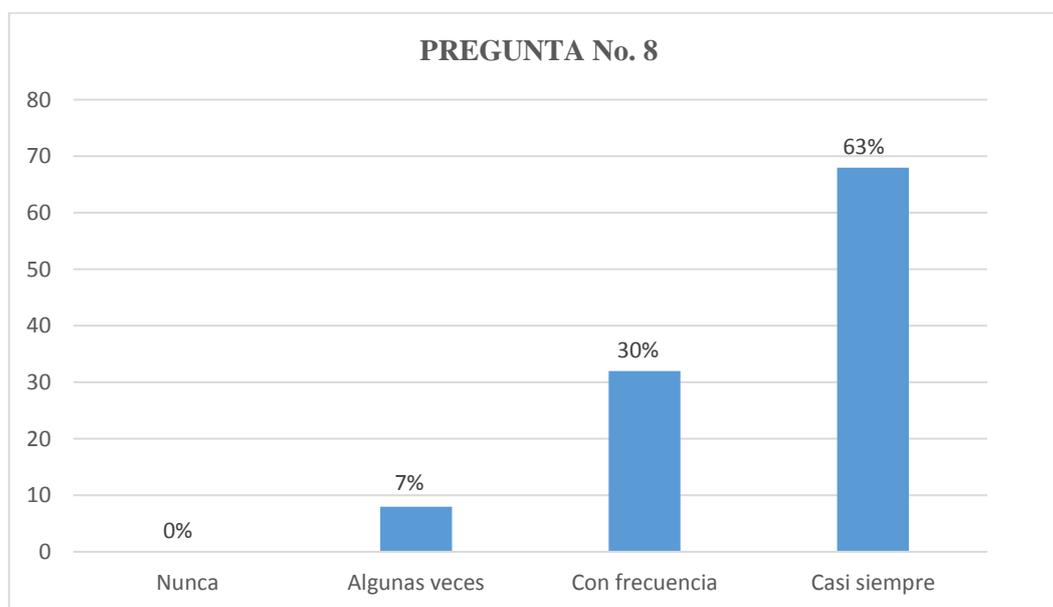
8.- ¿Ciertos estudiantes amenazan a otros de palabra para meterles miedo u obligarle a hacer cosas?

Tabla 10. Resultados de la pregunta 8

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Algunas veces	8	7%
Con frecuencia	32	30%
Casi siempre	68	63%
TOTAL	108	100%

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”
Elaborado por: Silvania Álava y Adolfo Franco

Gráfico 8. Estudiantes amenazan a otros de palabra para meterles miedo u obligarle a hacer cosas



Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”
Elaborado por: Silvania Álava y Adolfo Franco

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 7% aseguran que algunas veces amenazan a otros de palabra, 63% indican que casi siempre lo hacen, 29% dicen que con frecuencia realizan este acto, mientras que ningún estudiante se manifiesta.

3.3 RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA A ESTUDIANTES

Los resultados obtenidos se detallan ítem por ítem.

Encuesta dirigida a los estudiantes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”

Pregunta 1, teniendo en cuenta que el 19% de estudiantes es muy buena su relación, el 65% es buena, el 6% es regular, mientras que el 2% es mala y el 9% de estudiantes es muy mala la relación entre ellos.

Pregunta 2, del total de estudiantes encuestados, el 5% no tiene conocimiento alguno, 15% aseguran que algunas veces existe violencia, 52% indican que casi siempre hay violencia entre pares y 29% dicen que con frecuencia existe violencia.

Pregunta 3, el 41% de los estudiantes indican que se produce una discusión, problema o conflicto en el aula de clases, el 26% algunas veces o casi siempre se realiza, mientras el otro 4% con frecuencia y nunca existe.

Pregunta 4, teniendo en cuenta el 63% de los estudiantes nos indican que siempre hay motivos para que exista violencia, mientras que el 35% indicaron que no hay motivos y el 2% no sabe.

Pregunta 5, del total de estudiantes encuestados, el 65% nunca acuden a sus padres cuando tienen dificultad, 28% aseguran que algunas veces lo hacen, 6% indican que casi siempre van donde ellos y 2% dicen que con frecuencia se manifiestan.

Pregunta 6, el 11% aseguran que algunas veces se produce discusión entre sus padres, 17% indican que casi siempre discuten, 33% dicen que con frecuencia lo hacen, 39% con mucha frecuencia, mientras que ningún estudiante manifiesta alguna discusión.

Pregunta 7, del total de estudiantes encuestados, el 9% dicen que nunca son violentos con sus amigos, 23% aseguran que algunas veces lo son, 26% indican que casi siempre lo hacen y 42% dicen que con frecuencia son violentos con ellos.

Pregunta 8, el 7% aseguran que algunas veces amenazan a otros de palabra, 63% indican que casi siempre lo hacen, 29% dicen que con frecuencia realizan este acto, mientras que ningún estudiante se manifiesta.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA REALIZADA A LOS DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA

Entrevista dirigida a los docentes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”

Pregunta 1, La violencia dentro de la institución nos manifiestan que si existe entre pares aunque ellos dicen que son bromas, pero esto afecta al que se la realizan porque su autoestima se baja ante los demás compañeros que también comenzarán a molestar donde el agresor se considera el más valiente.

Pregunta 2, El tema de la violencia entre pares nos manifiestan que están dialogando sobre la importancia de cómo se siente la persona a quien se realiza este bullying y poniendo ejemplos de compañerismo y respeto con valores.

Pregunta 3, Conocimiento de las rutas de violencia se da por medio del DECE que nos brindan apoyo y nos explican cómo debemos enfrentar cada caso que se nos presentan en nuestro salón de clases.

Pregunta 4, Para ayudar al estudiante de violencia nos manifiestan que primero detectar si es víctima o agresor luego dialogar sobre el tema para encontrar la causa de por qué su compañero tiene esa actitud contra él y de ahí llegar a buscar la solución a través de talleres de autoestima para que sepa cómo enfrentar esa situación.

Pregunta 5, El tema de la disminución de la violencia nos indican que frecuentemente como tutores se están dando charlas de motivación y de valores donde el respeto es la base, la tolerancia y la empatía entre pares, y con la ayuda del DECE se realizan campañas frecuentes a través de conciertos.

Entrevista dirigida a los padres de familia de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”

Pregunta 1. Si porque la mayoría tenemos muchos hijos y la discusión empieza cuando nuestros hijos son agredidos físico o verbal por algún vecino.

Pregunta 2. Realmente trato de escuchar las dos partes y hablar con ellas siempre recordando que debemos ser tolerantes entre nosotras porque somos ejemplos de nuestros hijos.

Pregunta 3. Siempre trato de que se respete la diversidad y que exista un ambiente agradable con armonía y solidaridad entre nosotros.

Pregunta 4. Claro que si ya que un ambiente festivo nos une con actividades en común logrando así limar asperezas entre ellos y lograr un ambiente de paz

Pregunta 5. Por su puesto que si en nuestra comunidad nos dan esos talleres de mediación de conflicto podríamos tener un ambiente de respeto y tolerancia entre todos de esa manera existiría una sociedad más justa.

3.4 ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIA Y PERSPECTIVA

Una vez realizado el análisis estadístico obtenido de la encuesta ejecutada a los estudiantes de Primero de Bachillerato, se procede a realizar un análisis detallado de la información recopilada.

Indica que la mayoría de los estudiantes no conocen las rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia entre pares, ya que en la institución existen casos de violencia por medio de intimidación, problemas en el hogar o sobrenombres que se encuentran entre las primeras causas de la formación del estudiante ocasionalmente por riñas entre compañeros que en su mayoría son aislados, pero un porcentaje considerable indica que han sido violentos con terceras personas e informa al investigador que ha sido por causas no determinadas, entre estos casos coinciden que el mayor problema es por falta de conocimiento hacia quién dirigirse.

Los docentes reportan que una cantidad de estudiantes suelen tener problemas en los recesos o en las horas de salida entre lo que se destaca que suelen ser siempre los mismos y coinciden con las calificaciones que presentan, no obstante se diseñan estrategias para remediar la conducta, los departamentos de consejería estudiantil de la institución no siempre profundizan al plano personal y sale a nuestro alcance ver lo que sucede en casa, por lo cual el maestro es quien permanentemente está observando el resultado de estos problemas conductuales y los reporta reconociendo en ellos casos similares. También un número mínimo no reconoce que está siendo víctima o es agresor en potencia por lo cual sabemos que la información entre los estudiantes de lo que es bullying, es escasa.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

En el análisis bibliográfico se pudo constatar que el crear ambientes basados en la cultura de paz constituye la mayor herramienta educativa que disminuyera los niveles de violencia entre pares, pero debe instaurarse en toda la unidad educativa y la comunidad para que sea asumido como un modo de actuación entre docentes, estudiantes, padres de familia y la comunidad.

Las principales manifestaciones de violencia analizadas por los escolares estudiados van desde las expresiones verbales del agresor, a través del uso de palabras obscenas, hirientes que contribuyen a bajar la autoestima de las víctimas, tendencia a generar problemas de disciplinas, debido a que no acatan las reglas disciplinarias hasta las agresiones físicas fundamentalmente evidenciadas fuera del plantel educativo que demuestran a su vez dificultades en la formación de valores.

RECOMENDACIONES

Los estudiantes deben ser conscientes de que son iguales ante la ley, que nadie es diferente de los demás y que nadie puede ser juzgado por su apariencia. De esta manera, se evita la discriminación por alguna razón y se fomenta la tolerancia, en otras palabras, nadie puede ser ridiculizado o maltratado. Es necesario establecer valores como la cooperación, la igualdad de género, el respeto a todos los estudiantes y la empatía.

Implementar programas educativos que se enfoquen en elevar la autoestima, el autocontrol y utilizando estrategias para resolver conflictos sin acciones violentas que puedan proporcionar una influencia positiva en los estudiantes y comunidad educativa

Elogiar el buen comportamiento, a nivel de aula y fomentar el crecimiento individual y esfuérzate por resaltar las actitudes positivas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Adhara. (abril de 2012). *Psico-logica*. Obtenido de <http://reflexionpsicologica.blogspot.com/2012/04/violencia-entre-pares.html>
- ALVAREZ, C. M. (2009). *¿Puede ser la escuela un espacio de paz? Estudio sobre violencia escolar y su relación con el consumo de tóxicos y factores sociofamiliares*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Asamblea Nacional de la Republica del Ecuador*. (28 de 06 de 2013). Obtenido de http://www.observatoriolegislativo.ec/media/archivos_leyes/1_PROYECTO_P.pdf
- BECERRA, L. (2012). *El contexto Familiar en los Resultados Académicos*. Milagro: Universidad Estatal de Milagro.
- Brizuela, F. (07 de 2011). *Monografias*. Obtenido de La violencia en el ámbito escolar: <https://www.monografias.com/trabajos91/violencia-ambito-escolar/violencia-ambito-escolar.shtml>
- Cava, M. B. (2010). Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal. *Revista de Psicodidáctica*, 21 - 34.
- Cerezo, A. &. (2011). *Incidencia de la Agresividad Infantil en el Rendimiento Escolar*. Milagro: Universidad de Milagro.
- CONSTITUCIÓN.doc. (s.f.). *LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE*. Obtenido de <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>
- Constituyente, A. (03 de 01 de 2015). *Asamblea Nacional*. Obtenido de Constitución del Ecuador: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Corsi, J. (1999). *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.
- Domenach, J. (1981). *La violencia y sus causas*. Paris: Unesco.
- Ecuador, U. (24 de 05 de 2013). *Universia Ecuador*. Obtenido de <http://noticias.universia.com.ec/enportada/noticia/2013/05/24/1026040/70-ninos-latinoamericanos-es-victimaacoso-escolar.html>

- El Mostrador*. (2011). Obtenido de Los factores detrás de la violencia escolar: <https://www.elmostrador.cl/agenda-pais/vida-en-linea/2011/07/29/los-factores-detras-de-la-violencia-escolar/>.
- Fcevallos. (s.f.). *4937_Fcevallos_00004.pdf*. Obtenido de https://www.ecotec.edu.ec/documentacion/investigaciones/docentes_y_directivos/articulos/4937_Fcevallos_00004.pdf
- Global Education Magazine*. (enero de 2018). Obtenido de Cultura de Paz y No-violencia: <http://www.globaleducationmagazine.com/cultura-de-paz-no-violencia/>
- Jaramillo, A. (01 de 10 de 2015). *El Comercio*. Obtenido de Tres de cada cinco niños enfrentan algún tipo de violencia en las escuelas del país: <https://www.elcomercio.com/tendencias/violencia-bullying-escuelas-ecuador-estadisticas.html>.
- M, M. (2012). *La Convivencia familiar y su influencia en el rendimiento académico en los estudiantes de quinto, sexto y séptimo año de educación básica*. Milagro: Universidad de Milagro.
- Marquéz, O. (2002). *El proceso de la investigación en los procesos sociales*. Venezuela : Universidad Ezequiel Zamora .
- OEI. (abril de 2005). *Revista Iberoamericana de Educación - Número 37*. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie37a01.htm>
- Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- OMS. (11 de 2014). *VIOLENCIA Y SALUD MENTAL*. Obtenido de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>
- Pellegrini, A., & Bartini, M. y. (1999). School Bullyes, Victims and Aggressive Victims. En *Journal of Educational Psychology* (págs. 216-224).
- Sampieri, R. H. (1991). *METODOLOGIA DE LA INVSTIGACIÓN* . México : McGraw_Hill.
- TORIBIO, S. (Diciembre de 2014). *Alma, Corazón y Vida*. Obtenido de El Confidencial: https://blogs.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/relacion-padres-e-hijos/2012-01-12/la-familia-ante-el-bullying-o-acoso-escolar_588382/

- Torres, M. (2001). *La violencia en casa*. Buenos Aires: Paidós.
- Torres, M. (27 de 05 de 2018). *Las huellas que deja el Bullying*. Obtenido de Expreso: <https://www.expreso.ec/guayaquil/bullying-educacion-escuelas-acoso-abuso-DN2197173>
- Unicef. (06 de 2006). *Convención sobre los derechos del niño*. Obtenido de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Unicef. (2018). Obtenido de La mitad de los adolescentes del mundo sufre violencia en la escuela: <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/la-mitad-de-los-adolescentes-del-mundo-sufre-violencia-en-la-escuela>.
- untitled. (s.f.). *Constitución del Ecuador*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
- Varón, C. A. (abril de 2010). *(PSICOLOGÍA)*. Obtenido de Violencia escolar: <file:///C:/Users/ADMIN-MINEDUC/Downloads/Dialnet-ViolenciaEscolarPerfilesPsicologicosDeAgresoresYVi-4784582.pdf>

A N E X O S

Anexo 1. Encuesta a los estudiantes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”

TEMA: CULTURA DE PAZ IMPLEMENTADO EN LA UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO PARA LA DISMINUCIÓN DE VIOLENCIA ENTRE PARES

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

<p>1.- ¿Cómo es tu relación con los compañeros de clases?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Muy mala <input type="radio"/> Mala <input type="radio"/> Regular <input type="radio"/> Buena <input type="radio"/> Muy buena 	<p>3.- ¿Con que frecuencia se produce una discusión, problema o conflicto en el aula de clases?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Nunca <input type="radio"/> Algunas veces <input type="radio"/> Con frecuencia <input type="radio"/> Con mucha frecuencia <input type="radio"/> Casi siempre
<p>2.- ¿En la institución educativa donde Ud. estudia, existen casos de violencia entre pares?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Nunca <input type="radio"/> Algunas veces <input type="radio"/> Con frecuencia <input type="radio"/> Casi siempre 	<p>4.- ¿Cree Ud. que la violencia entre pares siempre tiene un motivo?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/> No se
<p>5.- ¿Cuándo tienes alguna duda o dificultad en tu vida personal acudes a tus padres?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Nunca <input type="radio"/> Algunas veces <input type="radio"/> Con frecuencia <input type="radio"/> Casi siempre 	<p>6.- ¿Con que frecuencia se produce una discusión, problema o conflicto entre tu padre y tu madre?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Nunca <input type="radio"/> Algunas veces <input type="radio"/> Con frecuencia <input type="radio"/> Con mucha frecuencia <input type="radio"/> Casi siempre
<p>7.- ¿Son violentos tus amigos?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Nunca <input type="radio"/> Algunas veces <input type="radio"/> Con frecuencia <input type="radio"/> Casi siempre 	<p>8.- ¿Ciertos estudiantes amenazan a otros de palabra para meterles miedo u obligarle a hacer cosas?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Nunca <input type="radio"/> Algunas veces <input type="radio"/> Con frecuencia <input type="radio"/> Casi siempre

Entrevista para Docente de la Institución

TEMA: CULTURA DE PAZ IMPLEMENTADO EN LA UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO PARA LA DISMINUCIÓN DE VIOLENCIA ENTRE PARES

1.- ¿Existe violencia entre pares en su institución educativa?

2.- Como docente ¿qué ha hecho para evitar estas acciones de violencia entre pares?

3.- ¿Tiene conocimiento de las rutas de violencia entre pares?

4.- ¿Cómo puede usted ayudar a un estudiante que es objeto de violencia de pares?

5.- ¿Qué hace su institución para disminuir violencias entre pares?

Anexo 3. Entrevista a los padres de familia de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”

Entrevista para Padres de familia de la Institución

TEMA: CULTURA DE PAZ IMPLEMENTADO EN LA UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO PARA LA DISMINUCIÓN DE VIOLENCIA ENTRE PARES

1.- ¿En su comunidad existen discordias frecuentes entre vecinos?

2.- ¿Cómo reacciona usted frente a un conflicto entre vecinos?

3.- ¿Qué haría usted para evitar el ambiente hostil de su comunidad?

4.- ¿Cree usted que si realizan actividades sociales podría bajar el grado de agresividad?

5.- ¿Cree usted si se realiza taller de mediación de conflicto en su comunidad sería factible para mejorar sus relaciones sociales?

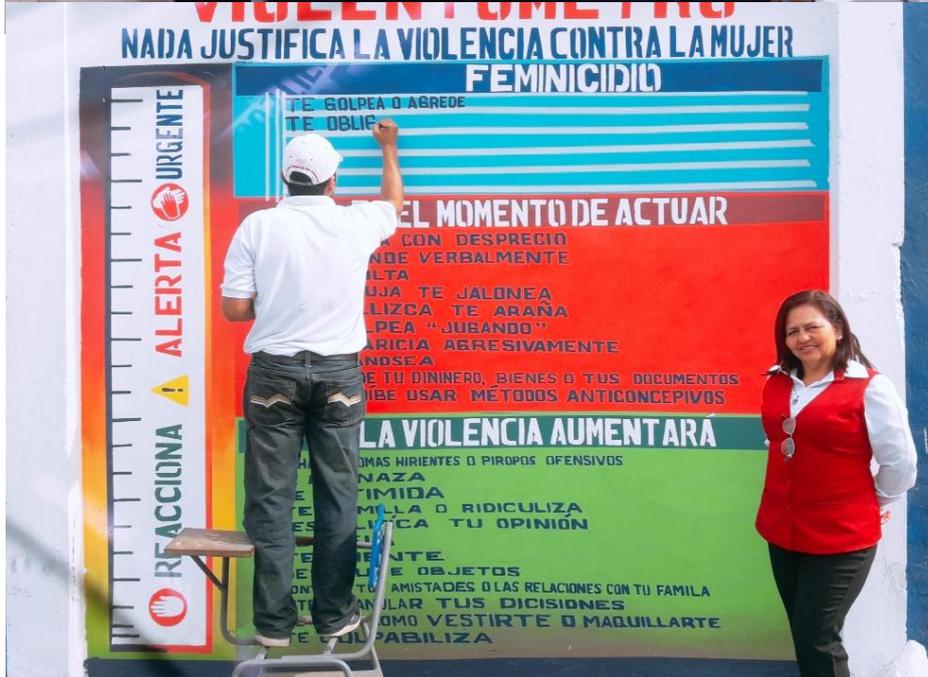
Anexo 4. Fotos de la charla con los estudiantes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”



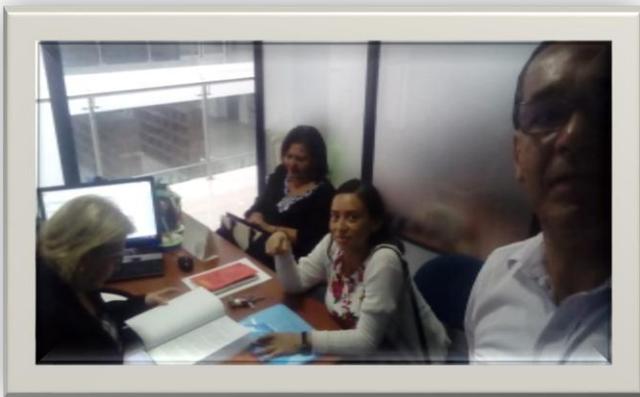
Anexo 5. Fotos de la entrevista a los padres de familia y docentes de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”



Anexo 6. Entrevista con el Rector de la Unidad Educativa “Eloy Alfaro”



ACOMPañAMIENTO AL FINAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN





REGISTRO DE ACOMPAÑAMIENTOS

Inicio: 28-11-2018 Fin 18-11-2019

FACULTAD EDUCACIÓN

CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION EDUCACION BASICA

Línea de investigación: CULTURA FAMILIAR ARTICULADA A LA FILOSOFÍA DEL BUEN VIVIR

TEMA: CULTURA DE PAZ IMPLEMENTADO EN LA UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO PARA LA DISMINUCIÓN DE VIOLENCIA ENTRE PARES

ACOMPAÑANTE: FIGUEROA CRUZ MARYLIN

DATOS DEL ESTUDIANTE			
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARRERA
1	ALAVA VELEZ SILVANIA ESPAÑA	0910708569	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION EDUCACION BASICA
2	FRANCO PAZMIÑO ADOLFO ANTONIO	0907989545	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION EDUCACION BASICA

Nº	FECHA	HORA		Nº HORAS	DETALLE
1	17-06-2019	Inicio: 14:30 p.m.	Fin: 16:30 p.m.	2	SE REVISÓ LO TRABAJADO EN LA SEGUNDA REUNIÓN Y SE TRABAJÓ SOBRE LOS ASPECTOS QUE INCLUYEN LA INTRODUCCIÓN
2	24-06-2019	Inicio: 14:30 p.m.	Fin: 16:30 p.m.	2	SE TRABAJÓ SOBRE LOS TRES TIPOS DE MARCO QUE CONFORMAN EL MARCO TEÓRICO Y SE ORIENTÓ SOBRE LOS COMPONENTES METODOLÓGICOS DE CADA UNO, EN ESTE ENCUENTRO SE LES ENTREGÓ CONECTORES Y UN MANUAL DE REDACCIÓN CIENTÍFICA Y SE BRINDARON ORIENTACIONES SOBRE LOS POSIBLES ERRORES QUE NO PUEDEN COMETER
3	10-06-2019	Inicio: 14:30 p.m.	Fin: 16:30 p.m.	2	SE PRESENTÓ LA TUTORÍA SE DISEÑÓ EL TÍTULO, OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS Y SE LES ENTREGÓ EL REGLAMENTO DE TITULACIÓN QUE CONTIENE TODAS LAS PARTES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y SE ANALIZÓ DE MANERA GENERAL
4	07-08-2019	Inicio: 15:31 p.m.	Fin: 17:31 p.m.	2	SE REVISÓ LO ORIENTADO Y SE TRABAJO EN NUEVAS CORRECCIONES PARA ENTREGA FINAL DEL CAPÍTULO I Y II
5	27-08-2019	Inicio: 11:07 a.m.	Fin: 13:07 p.m.	2	SE TRABAJÓ EN LA ESTRUCTURA Y MARCO TEÓRICO DE LA TESINA Y SE BRINDARON NUEVAS ORIENTACIONES
6	09-09-2019	Inicio: 14:00 p.m.	Fin: 16:00 p.m.	2	SE REALIZÓ LAS CORRECCIONES DEL TRABAJO SUBIDO Y SE BRINDO ORIENTACIONES PRECISAS PARA VER EN EL DÍA DE MAÑANA.
7	10-09-2019	Inicio: 13:58 p.m.	Fin: 15:58 p.m.	2	SE CONTINUA REVISANDO Y ORIENTANDO
8	11-09-2019	Inicio: 12:27 p.m.	Fin: 14:27 p.m.	2	SE CONTINUA REVISANDO LAS CORRECCIONES Y SE BRINDAN NUEVAS ORIENTACIONES
9	12-09-2019	Inicio: 12:26 p.m.	Fin: 14:26 p.m.	2	SE CONTINUA REVISANDO LAS CORRECCIONES Y SE BRINDAN NUEVAS ORIENTACIONES
10	19-09-2019	Inicio: 15:25 p.m.	Fin: 17:25 p.m.	2	SE REVISÓ LAS CORRECCIONES Y SE ESTA TRABAJANDO EN LA VERSIÓN FINAL PARA EL ANTIPLAGIO

Dirección: Cda. Universitaria Km. 1 1/2 via km. 26
Conmutador: (04) 2715081 - 2715079 Ext. 3107
Telefax: (04) 2715187
Milagro • Guayas • Ecuador

VISIÓN
 Ser una universidad de docencia e investigación

MISIÓN
 La UNEMI forma profesionales competentes con actitud proactiva y valores éticos, desarrolla investigación relevante y oferta servicios que demanda el sector externo, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



FIGUEROA CRUZ MARYLIN
PROFESOR(A)

CASTRO CASTILLO GRACIELA JOSEFINA
DIRECTOR(A)

ALAVA VELEZ SILVANIA ESPAÑA
ESTUDIANTE

FRANCO PAZMIÑO ADOLFO ANTONIO
ESTUDIANTE

Dirección: Cdl. Universitaria Km. 1 1/2 vía km. 26
Conmutador: (04) 2715081 - 2715079 Ext. 3107
Telefax: (04) 2715187
Milagro • Guayas • Ecuador

VISIÓN

Ser una universidad de docencia e investigación

MISIÓN

La UNEMI forma profesionales competentes con actitud proactiva y valores éticos, desarrolla investigación relevante y ofrece servicios que demandan el sector externo, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

VIOLENCIA ENTRE PARES

INFORME DE ORIGINALIDAD

4%

INDICE DE SIMILITUD

4%

FUENTES DE
INTERNET

0%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD, UNAD Trabajo del estudiante	<1%
2	globaleducationmagazine.wordpress.com Fuente de Internet	<1%
3	practicum-claudia-sp.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
4	Submitted to National University College - Online Trabajo del estudiante	<1%
5	www.famayfortuna.com Fuente de Internet	<1%
6	www.es.melma.com Fuente de Internet	<1%
7	ruc.udc.es Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Aliat Universidades Trabajo del estudiante	<1%